

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE



Empleo Turístico en Andalucía 2009



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE



Empleo Turístico en Andalucía 2009

Junta de Andalucía. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte
Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana
41071 Sevilla
Teléfono: 955 065 100
Fax: 955 065 164

Elaboración

Turismo Andaluz, S.A.
Área de Estadística e Investigación de Mercados
Subdirección de Innovación y Servicios para Empresas.

Calle Compañía, 40
29008 Málaga
Teléfono: 951 299 300
Fax: 951 299 315
correo-e: saeta@andalucia.org

www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte
www.andalucia.org

Diseño y Maquetación

3dCAD-New Products
www.3dcadnewproducts.com

Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	9
2. EL EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO DE ANDALUCÍA. POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA.....	17
3. OCUPADOS EN EL SECTOR TURÍSTICO DE ANDALUCÍA.....	27
3.1. Ramas de Actividad de la Industria Turística andaluza	29
3.2. Características personales	33
3.2.1. Sexo.....	33
3.2.2. Edad.....	34
3.2.3. Nivel educativo.....	37
3.3. Categorías ocupacionales	39
3.4. Situación profesional	40
3.5. Antigüedad en el puesto de trabajo	43
4. ASALARIADOS EN EL SECTOR TURÍSTICO DE ANDALUCÍA.....	47
4.1. Características personales	49
4.2. Tipo de contrato o relación laboral	53
4.3. Tipo de jornada	64
5. POBLACIÓN OCUPADA DE NACIONALIDAD EXTRANJERA EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA..	69
6. PRINCIPALES RESULTADOS.....	75
7. ANEXOS.....	83
7.1. Anexo I: Tablas	85
7.2. Anexo II: Definiciones	110
7.3. Anexo III: Novedades de la EPA 2005	112

Introducción

1. Introducción

Con el fin de establecer un sistema de información estadística que permita el análisis y seguimiento a través de indicadores del mercado laboral en las principales actividades económicas relacionadas con el sector turístico y su contribución al mercado laboral andaluz, la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte viene desarrollando, entre sus líneas de trabajo, un análisis del empleo turístico en la región.

Para alcanzar este objetivo resulta muy recomendable atenerse a una metodología internacionalmente aceptada que permita la comparación con otros territorios. La Organización Mundial del Turismo y el módulo de empleo de la OCDE presentan un marco metodológico y conceptual que establece un conjunto de variables que son fundamentales para el estudio del empleo. Ambos organismos apuestan por una perspectiva desde el lado de la oferta, es decir teniendo en cuenta el empleo en una serie seleccionada de ramas de actividad turísticas características. La metodología a seguir está, lógicamente, estrechamente vinculada con la cuenta satélite del turismo, de manera que la información referida al empleo sea comparable, no sólo con otros territorios, sino también con otras magnitudes turísticas andaluzas.

Por tanto, para el estudio del empleo en la industria turística se han adoptado ciertas actividades económicas recomendadas en el documento “Cuenta Satélite de Turismo: Referencias Metodológicas” (CSTRM), aprobado por la Comisión Estadística de Naciones Unidas, en el documento “La Cuenta Satélite del Turismo de España: Metodología y Primeras Estimaciones” (CSTE), publicado por el INE, y en el documento “International Recommendations for Tourism Statistics”, publicado en 2008 por la OMT, y que se detallan en la siguiente tabla. Esta lista de actividades se han codificado según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 a un nivel de desagregación de tres dígitos, y a su vez se indica la agrupación en distintas ramas utilizada en este estudio:

Actividades características del turismo.

Códigos	Actividades	Agrupaciones en ramas
551	Hoteles y alojamientos similares	Hoteles y alojamien- tos
552	Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia	
553	Campings	
559	Otros alojamientos	
561	Restaurantes y puestos de comidas	Restauración
562	Provisión de comidas preparadas para eventos	
563	Establecimientos de bebidas	
491	Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril	Transporte turístico
493	Otro transporte terrestre de pasajeros	
501	Transporte marítimo de pasajeros	
503	Transporte de pasajeros por vías navegables interiores	
511	Transporte aéreo de pasajeros	
522	Actividades anexas al transporte	
791	Actividades de las agencias de viajes y operadores turísticos	Otras actividades turísticas
799	Otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	
771	Alquiler de vehículos de motor	
773	Alquiler de otra maquinaria, equipos y bienes tangibles n.c.o.p.	
900	Actividades de creación, artística y espectáculos	
910	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	
920	Actividades de juegos de azar y apuestas	
931	Actividades deportivas	
932	Otras actividades recreativas y de entretenimiento	

En este contexto, existen diversas fuentes estadísticas sobre empleo en España, diferenciándose entre ellas según el ángulo desde el que se observe el mercado laboral y cuya utilidad para el análisis del empleo turístico en Andalucía está condicionada fundamentalmente por dos aspectos:

- Desagregación territorial: se debe acudir a fuentes que proporcionen datos suficientemente representativos para Andalucía y provincias.
- Desagregación por ramas de actividad: una vez cumplida la premisa anterior y, dado que el objetivo es analizar el empleo en el sector turístico, las fuentes deberán ser capaces de desagregarse por ramas de actividad (CNAE) posibilitando así su estudio separado del resto.

De todas las fuentes contempladas, se ha optado por la Encuesta de Población Activa (INE), por considerar que es la que mejor se adapta a los objetivos de este análisis. A partir de esta información, en el presente documento se realiza un análisis del empleo en el sector turístico andaluz, con una descripción de los resultados para el año 2009, su evolución respecto al año anterior y su evolución, en la medida que los datos lo permiten, en el periodo 2003-2009, gracias a la explotación específica que de esta encuesta se ha realizado en el Área de Estadística e Investigación de Mercados (Subdirección de Innovación y Servicios para Empresas).

Antes de comenzar es obligado hacer referencia al cambio de metodología que el INE aplicó a la Encuesta de Población Activa (EPA) a partir del primer trimestre de 2005. Estos cambios sin duda redundan en una mejora de la calidad de las estimaciones que realiza, pero implican también una ruptura de las series de datos. El cambio de metodología supone que en determinados casos sea imposible efectuar comparaciones directas de las cifras anteriores y posteriores a esa fecha, y en otros casos, que las comparaciones del año 2005 y posteriores con los precedentes estén muy condicionadas por la nueva metodología adoptada y hayan de tomarse con mucha cautela. Por ello, se ha tratado de evitar hacer comparaciones de información obtenida a partir de metodologías diferentes o se han realizado a nivel muy general.

Al final del documento, y como anexo, se puede encontrar un breve resumen de los cambios de criterio introducidos por el INE a principios de 2005¹. Estas modificaciones de la encuesta afectan más a la estimación del número de parados que a la del número de ocupados en Andalucía, de modo que se ha optado por centrar el análisis en estos últimos.

¹Para más información consúltese www.ine.es.

También es necesario comentar que a partir del año 2009, todas las estadísticas que utilicen clasificaciones de actividades económicas en España deben usar la Clasificación de Actividades Económicas actualizada, denominada en lo sucesivo CNAE-2009, que sustituye a la CNAE-1993 Rev. 1. Esta nueva clasificación sigue las recomendaciones del Parlamento y del Consejo Europeos y de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas, lo que permitirá la comparabilidad internacional de las estadísticas de nuestro país.

La Encuesta de Población Activa (EPA) recoge trimestralmente información sobre la actividad del establecimiento donde trabajan las personas ocupadas. El INE codificó estas variables de actividad con la nueva CNAE-2009 desde el inicio del año 2008, y para permitir el enlace de las series, se codificó también los cuatro trimestres de 2008 con la anterior CNAE-1993.

Uno de los principales efectos que trae consigo el cambio en la clasificación de actividades económicas para esta operación es un aumento de la precisión a la hora de cuantificar los trabajadores de la industria turística en Andalucía. El impacto más significativo se produce en la concreción del empleo de la rama "Transporte turístico". La antigua CNAE-1993 no permitía, con la codificación a tres dígitos disponible de la actividad económica de la EPA, separar los trabajadores dedicados al transporte de mercancías de los que se dedicaban al transporte de pasajeros. Con la nueva clasificación, ahora es posible sustraer aquellos que se dedican al transporte de mercancías, siendo la consecuencia inmediata, una reducción de la cifra de nivel de ocupados en esta rama y, por tanto, en el conjunto de la industria turística andaluza.

Otro de los efectos del cambio de clasificación es que los datos de 2009 sólo son directamente comparables con los de 2008². Para poder hacer comparaciones con datos de años anteriores a 2008, es necesario calcular las series retrospectivas del periodo 2003-2007 con la nueva CNAE-2009. Como el propio INE indica³, el lector debe tener en cuenta que la correspondencia entre ambas clasificaciones tiende a ser menos robusta a medida que aumenta la distancia

entre el año que se compara y el año 2008 (año en el que se realizó la doble codificación, con CNAE-1993 y con CNAE-2009), ya que la estructura de actividad de la economía es dinámica. Por este motivo, sólo en casos excepcionales se han recalculado las series de 2003-2007.

Por último, se ha añadido un anexo que recoge las definiciones de las principales variables implicadas en este estudio.

²Se han estimado nuevamente todos los datos del empleo en la Industria Turística de Andalucía del año 2008 a partir de la CNAE-2009. Estas nuevas cifras del año 2008 no coinciden con los datos publicados el año anterior en esta misma publicación por la razón anteriormente especificada.

³Para más información consúltese el documento "nota_epa_retro0009.pdf" en www.ine.es.

Empleo en el
Sector **Turístico** de **Andalucía**
Población Activa y Ocupada

2

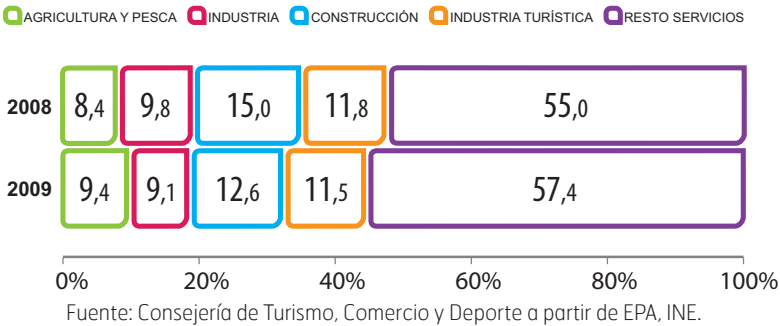
2. El empleo en el sector turístico de Andalucía. Población activa y ocupada

Del análisis de los datos suministrados por la Encuesta de Población Activa (EPA) se desprende que durante el año 2009, la Industria Turística de Andalucía registró una media⁴ de 410,6 mil activos. Estos activos representan el 11,5% del total de población activa⁵ de la Comunidad, y el 16,8% del sector servicios andaluz.

Respecto al año anterior, se rompe la tendencia creciente que se venía observando desde el año 2003, pues se registra un descenso del –3,7% en la población activa dedicada a actividades características del turismo. Este comportamiento descendente no es exclusivo de la Industria Turística, el deterioro de la actividad ha afectado también a otros sectores de la economía andaluza, como la Industria (–8,2%) y el sector de la Construcción (–17,5%).

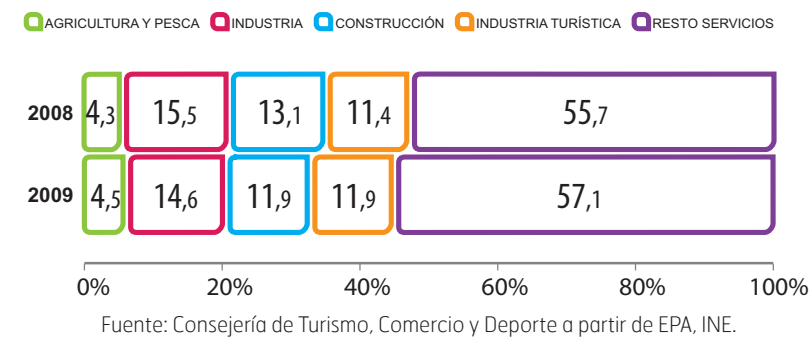
Al comparar las cifras de activos con las de España, se comprueba que el peso que tiene la Industria Turística en el total de activos está entre el 11% y el 12% en cada uno de los años analizados, similar al porcentaje registrado en Andalucía. Sin embargo, se aprecian diferencias en la evolución de ambas variables. Así, mientras que a nivel nacional los activos en turismo han ganado importancia en la estructura de la población activa, la han perdido en reparto para Andalucía.

Distribución porcentual de la población activa de Andalucía por sectores económicos. Años 2008 y 2009.



⁴Todos los datos del año 2009 se han obtenido como media de los cuatro trimestres del año.
⁵Esta cifra de activos no incluye aquellos parados que no pueden clasificarse por sectores económicos, es decir, ni los parados que buscan primer empleo, ni los que han dejado su último empleo hace más de un año.

Distribución porcentual de la población activa de España por sectores económicos. Años 2008 y 2009.



Los ocupados en la Industria Turística andaluza ascendieron en el año 2009 a 341,1 mil personas. Estos ocupados representan el 11,7% de los 2,92 millones de ocupados en la Comunidad, y un 15,9% de los ocupados en el sector servicios de Andalucía. Respecto al año anterior, la cifra de ocupados en el sector turístico ha registrado una tasa de descenso del -7,5%, afectado, al igual que el resto de los sectores, por la amplitud de la crisis económica.

En efecto, a lo largo del ejercicio 2009, la reducción de la ocupación fue generalizada en todas las ramas de la actividad económica de Andalucía, dando lugar a un descenso del empleo total de la región del -7,2% para el promedio del año. Los descensos de empleo más acusados se han producido en el sector de la Construcción y en la Industria, siendo menos abultados en los servicios. En un análisis trimestral de las cifras de ocupación, se observa una moderación generalizada de los ritmos interanuales de caída del empleo en los meses finales del año e incluso alguna tasa positiva, reflejando una mejora de la coyuntura económica. El único sector que se desvía de este comportamiento es el resto del sector servicios.

Tasas de variación interanuales de la población ocupada de Andalucía por sectores económicos. Año 2009.

	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	2009
Agric. y Pesca	0,7	-9,8	-5,9	4,9	-2,3
Industria	-13,9	-13,2	-13,2	-11,3	-12,9
Construcción	-37,2	-35,3	-33,4	-22,9	-32,9
Ind. Turística	-7,3	-6,7	-9,1	-6,9	-7,5
Resto Servicios	0,5	0,0	-1,6	-1,8	-0,7
Total Ocupados	-7,5	-7,8	-8,1	-5,3	-7,2

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

A pesar de la minoración en el volumen de ocupados registrada en 2009, la Industria Turística ha sido en los últimos años uno de los sectores de la economía andaluza más dinámico a la hora de crear empleo. Para el periodo 2003-2009⁶, el aumento de la población ocupada en esta industria ha sido por término medio del 4,7% anual, superando en crecimiento al resto del sector servicios, y situándose casi 3 puntos porcentuales por encima de la media de la Comunidad.

Población ocupada de Andalucía por sectores económicos. Años 2003-2009.

Datos en miles. Series enlazadas

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Crecimiento medio anual
Agric. y Pesca	243,5	242,1	251,7	236,2	231,5	222,6	217,4	-1,9%
Industria	304,8	303,4	338,6	320,6	330,1	316,8	275,9	-1,6%
Construcción	373,5	415,8	441,5	481,1	499,4	424,4	284,9	-4,4%
Ind. Turística	259,5	277,5	317,6	340,7	359,5	368,9	341,1	4,7%
Resto Servicios	1.446,1	1.524,3	1.610,1	1.731,7	1.798,8	1.817,0	1.803,9	3,8%
Total Ocupados	2.627,3	2.763,2	2.959,6	3.110,4	3.219,3	3.149,7	2.923,2	1,8%

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

⁶Las series 2003-2007 de los datos de ocupados por sectores económicos han sido recalculadas con CNAE-09 a partir de la matriz de conversión publicada por el INE, excepto las cifras correspondientes a la Industria Turística. Estas últimas han sido calculadas a partir de coeficientes de enlace trimestrales de las ramas "Transporte turístico" y "Otras actividades turísticas", las afectadas directamente por el cambio de clasificación, estimando estos coeficientes en función de la doble codificación de los datos de 2008.

En la distribución de los ocupados en el sector turístico español entre las principales Comunidades Autónomas turísticas, en el año 2009 Cataluña, la Comunidad de Madrid y Andalucía son, por este orden, las regiones españolas con mayor número de ocupados en actividades características del turismo. Concretamente, Cataluña concentra el 16,3% del total de ocupados en el sector turístico español, un 15,9% la Comunidad de Madrid, y un 15,5% para Andalucía.

Ocupados en la Industria Turística por Comunidades Autónomas. Años 2008 y 2009.

	2008		2009	
	Ocupados (miles)	Cuota %	Ocupados (miles)	Cuota %
Andalucía	368,9	16,4	341,1	15,5
Baleares	113,0	5,0	113,9	5,2
Canarias	184,3	8,2	175,4	8,0
Cataluña	362,1	16,1	360,1	16,3
Madrid	351,1	15,6	350,1	15,9
C. Valenciana	253,3	11,2	236,0	10,7
Otras CC.AA.	620,2	27,5	626,1	28,4
Total Nacional	2.252,9	100,0	2.202,6	100,0

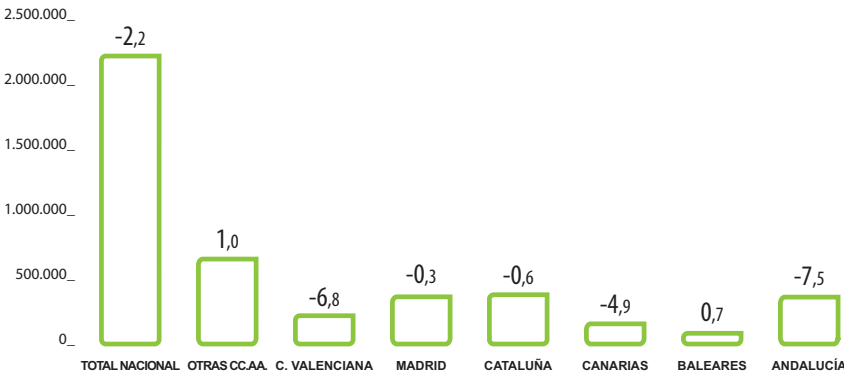
Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Andalucía ha pasado de ocupar en 2008 la primera posición en el ranking de Comunidades Autónomas predominantemente turísticas, según el tamaño del mercado de trabajo de la Industria Turística, a la tercera en el año 2009.

Este cambio de posición en el ranking que experimenta Andalucía viene provocado por una evolución más desfavorable del empleo turístico en la región. En efecto, los descensos más acusados en el número de ocupados en actividades turísticas se registraron en Andalucía y la Comunidad Valenciana, con tasas de variación anuales del -7,5% y del -6,8%, respectivamente. El resto de las principales CCAA turísticas, exceptuando Baleares, también presentaron decrementos

en esta variable respecto al año anterior aunque menos acusados. Para el conjunto del sector turístico en España, el retroceso en términos relativos de la cifra de empleo turístico alcanza el -2,2%.

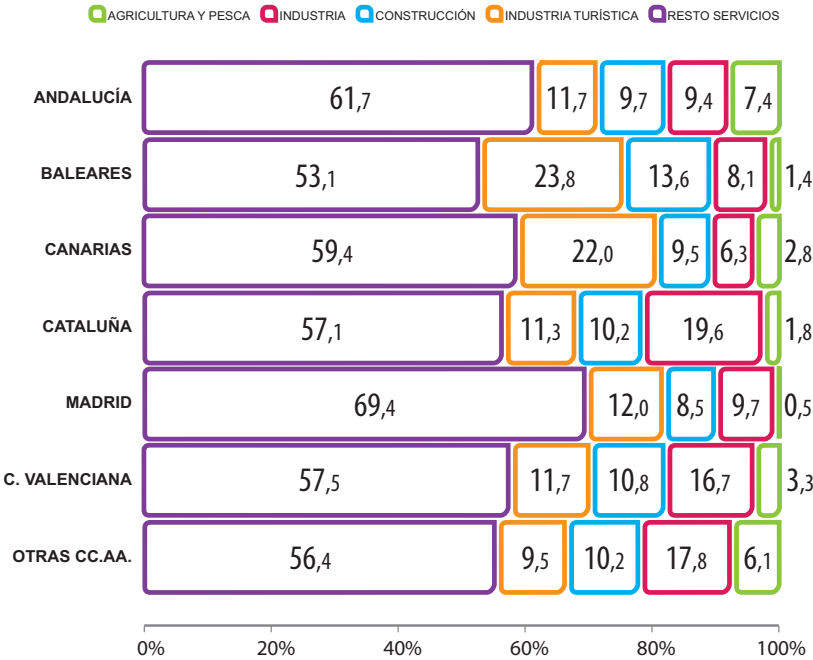
Ocupados en la Industria Turística y tasa de variación interanual en las principales Comunidades Autónomas turísticas. Año 2009.



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

En cuanto a la importancia que el empleo de la Industria Turística tiene en la estructura de la ocupación de las diferentes Comunidades Autónomas, se observa que son en las islas Canarias y Baleares dónde las actividades características del turismo adquieren un mayor protagonismo. Así, se ve claramente como en el año 2009, prácticamente 1 de cada 4 ocupados insulares trabajaba en la Industria Turística. Para Andalucía, los datos evidencian que el peso de los ocupados en el sector turístico en la ocupación de la región roza el 12% en 2009, y se asemeja más al de la Comunidad Valenciana o Madrid.

Distribución porcentual de ocupados por sectores económicos en las principales Comunidades Autónomas turísticas. Año 2009.



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Dentro de la Comunidad andaluza, son las provincias de Málaga y Sevilla las que concentran la mitad de los ocupados en actividades características del turismo de la región. Concretamente a la provincia de Málaga le corresponde una proporción del 30,3%, y le sigue Sevilla, que acapara el 20,8% del total de ocupados de la Industria Turística de Andalucía.

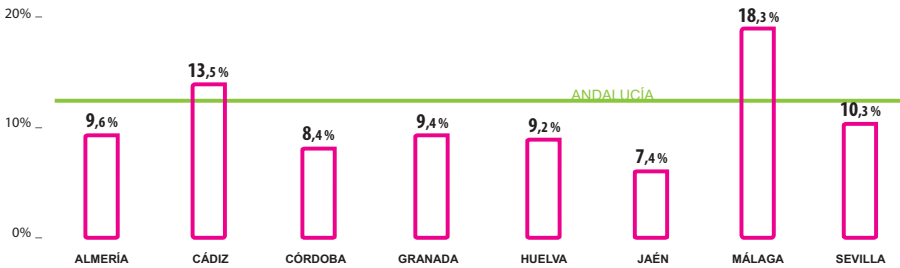
Ocupados en la Industria Turística andaluza. Distribución provincial. Año 2009.



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Cuando se tiene en cuenta la importancia de este sector en la estructura de empleo de cada provincia, se aprecia que en Málaga el peso del empleo turístico es mayor, pues el 18,3% de todos los ocupados de esta provincia lo son en actividades turísticas. Le sigue Cádiz con el 13,5%. Estas dos provincias son las únicas que sobresalen de la media andaluza (que alcanzó el 11,7% para el año 2009).

Porcentaje de ocupados en la Industria Turística en cada provincia. Año 2009.



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Ocupados en el
Sector Turístico de Andalucía

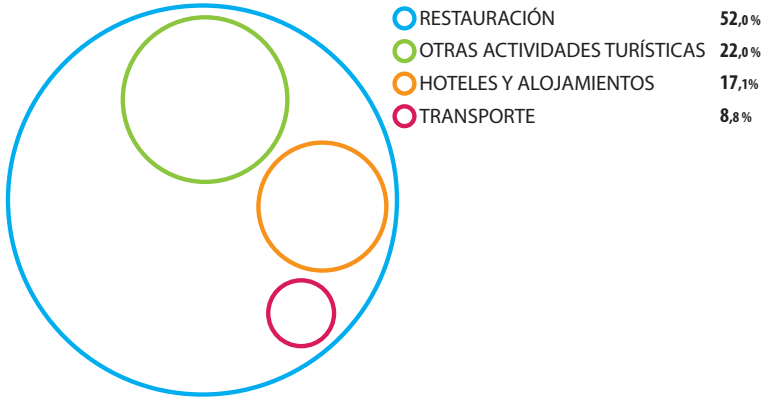
3

3. Ocupados en el sector turístico de Andalucía

3.1. Ramas de Actividad de la Industria Turística andaluza

A pesar de que el conjunto de actividades económicas que conforman la Industria Turística es muy heterogéneo, es posible agruparlas en cuatro ramas de actividad: Hoteles y alojamientos, Restauración, Transporte turístico y Otras actividades turísticas. En Andalucía, la rama turística que da empleo a un mayor número de efectivos es la Restauración, en la que trabajan el 52,0% del total de ocupados en actividades turísticas de la región del año 2009. El resto de ocupados se reparte entre Hoteles y alojamientos (17,1%), Transporte turístico (8,8%) y otras actividades turísticas (22,0%).

Distribución porcentual de ocupados por ramas de actividad de la Industria Turística. Año 2009.



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Por lo que se refiere a la evolución de la participación de cada rama en el total de ocupados, la Restauración se muestra también como la rama que ha ganado más cuota de empleo, incrementándose 6,3 puntos porcentuales desde 2003,

en detrimento de los ocupados en la rama de hoteles y alojamientos y en la rama de transporte, cuyas cuotas descienden 4,7 y 2,0 puntos porcentuales, respectivamente.

Distribución porcentual de la población ocupada por ramas de actividad de la Industria Turística. Años 2003-2009⁷.

Series enlazadas

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Hostelería	67,5	69,5	69,8	69,9	70,1	70,3	69,1
-Hoteles y alojamientos	21,8	20,7	15,7	16,2	18,6	17,5	17,1
-Restauración	45,7	48,8	54,1	53,8	51,5	52,8	52,0
Transporte	10,8	10,0	9,4	9,2	9,3	8,0	8,8
Otras actividades turísticas	21,7	20,5	20,8	20,9	20,6	21,8	22,0
Industria Turística	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

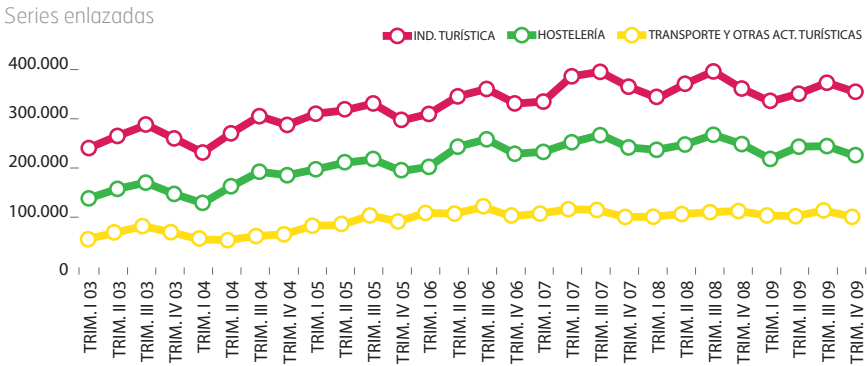
Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Al incorporar la información trimestral del año 2009 al análisis de la evolución del número de ocupados en actividades características del turismo en Andalucía, se observa que:

- Entre los años 2003 a 2007 la tendencia del número de ocupados en la Industria Turística andaluza es creciente, crecimiento que se ralentiza durante el año 2008, y que se interrumpe con el descenso del año 2009.
- El mayor número de ocupados se alcanza en el tercer trimestre de cada año, es decir, en los meses de verano, reflejo de la fuerte componente estacional que caracteriza a la actividad turística.
- Son los ocupados en la rama de Hostelería, que engloba a las ramas de Restauración y a la de Hoteles y alojamientos, los que definen el comportamiento global del número de ocupados en la Industria Turística de la región.

⁷Las series 2003-2007 de los datos de ocupados de las ramas "Transporte turístico" y "Otras actividades turísticas" han sido recalculadas con CNAE-09 a partir de coeficientes de enlace trimestrales de estas ramas, estimando estos coeficientes en función de la doble codificación de los datos de 2008.

Evolución del número de ocupados en ramas de actividad de la Industria Turística. Datos trimestrales 2003 – 2009.

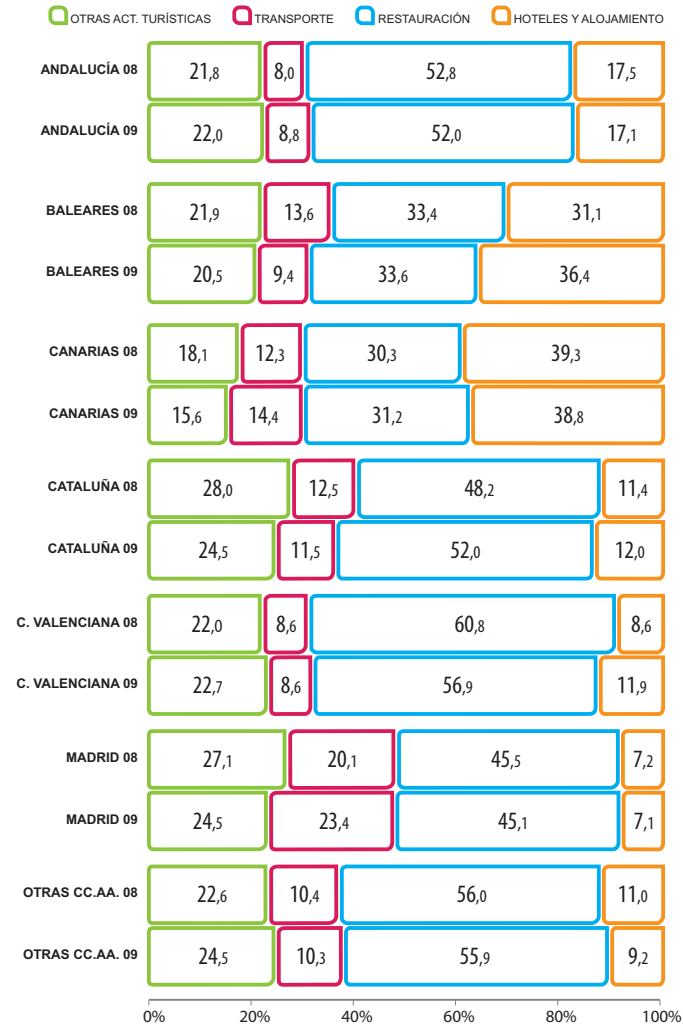


Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Cuando se compara la distribución de ocupados por ramas de actividad de la Industria Turística de las Comunidades Autónomas⁸ predominantemente turísticas, se pueden apreciar diferencias bastante importantes en el reparto de ese empleo. Así, Baleares y Canarias tienen porcentajes de ocupación en la rama de Hostelería muy cercanos en los dos últimos años, oscilando entre 64%-70%, y con un reparto bastante equilibrado de esos ocupados entre las ramas de Restauración y la de Hoteles y alojamientos, si bien se aprecia que en el último año esta última rama ha ganado protagonismo. En la estructura que presenta Andalucía se aprecia la mayor importancia relativa del empleo en los servicios de Restauración, pues supone algo más de la mitad de todo el empleo de la Industria Turística andaluza de los años 2008 y 2009. En este sentido se asemeja bastante a Cataluña, región que también destaca por ser, junto con Madrid, de las que presentan en sus estructuras de empleo una mayor proporción de ocupados en Otras actividades turísticas. En cuanto al empleo en el Transporte turístico, es en la Comunidad de Madrid donde adquiere el mayor peso relativo.

⁸No se puede ofrecer información sobre la estructura del empleo en la Industria Turística de las diferentes provincias andaluzas, porque el número de registros es demasiado bajo como para garantizar la representatividad de la misma.

Distribución porcentual de ocupados según Comunidad Autónoma de residencia por ramas de actividad de la Industria Turística. Años 2008 y 2009.



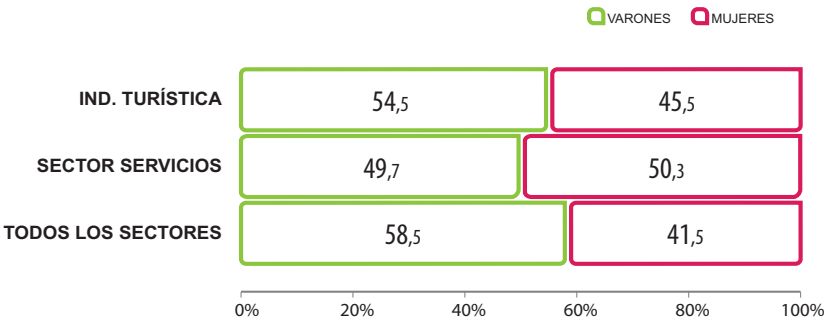
Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

3.2. Características personales

3.2.1. Sexo

En el año 2009, los ocupados en la Industria Turística de Andalucía son en su mayoría varones: un 54,5% (186,1 mil trabajadores) frente a un 45,5% de mujeres (155,0 mil trabajadoras). Esta distribución por sexo de la ocupación se asemeja más a la que presenta la economía andaluza en su conjunto que a la que exhibe el sector Servicios, tal y como puede apreciarse en el siguiente gráfico.

Distribución porcentual de ocupados por sectores económicos y sexo. Año 2009.



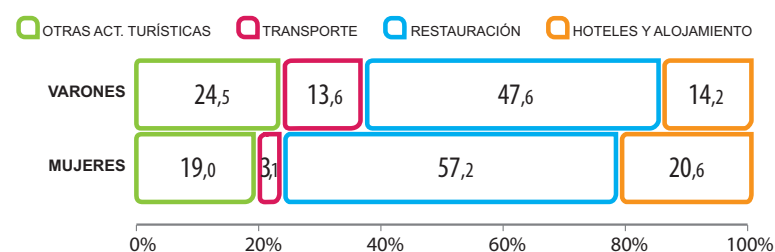
Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Sin embargo, esta mayor presencia de varones sólo se presenta en algunas ramas en las que se divide la actividad turística. Así, el número de mujeres ocupadas supera al de varones en la rama de Hostelería (tanto en Hoteles y alojamientos como en Restauración), mientras que ocurre lo contrario en el resto de ramas, lo cual es un indicativo de la desigual importancia relativa que las distintas ramas de la Industria Turística van a tener en el empleo atendiendo al sexo del trabajador.

En efecto, la mayoría de las mujeres ocupadas en el sector están empleadas en Restauración (57,2%) o en Hoteles y alojamientos (20,6%), y sólo el 3,1% en la

rama del Transporte. Para los varones, aunque la Restauración también es la rama más importante (47,6%), el resto se distribuyen más homogéneamente entre Otras actividades turísticas (24,5%), en el Transporte turístico y en la rama de Hoteles y alojamientos, ambas con un peso similar (13,6% y 14,2%, respectivamente).

Distribución porcentual de ocupados según sexo por ramas de actividad de la Industria Turística. Año 2009



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Respecto al año anterior, se aprecian descensos tanto en el empleo femenino de la Industria Turística andaluza como en el masculino, aunque el deterioro del mercado de trabajo afectó más acusadamente al colectivo de trabajadoras del sector (-8,2% frente a -6,9%). Para ambos sexos, las cifras de ocupados han descendido en todas las ramas, si bien con más intensidad en la Hostelería (Alojamiento y Restauración) que en el Transporte y Otras actividades turísticas.

3.2.2. Edad

El análisis de los ocupados en la Industria Turística andaluza desagregado por grupos de edad durante 2009 revela una estructura en la que el grupo de ocupados entre 30 y 44 años es el más numeroso, pues supone el 44,3% del total, mientras que el resto se reparten en proporciones similares entre el grupo de edad más joven, entre 16 y 29 años, y los ocupados mayores de 44 años (27,3% y 28,4%, respectivamente). Respecto al año anterior, la destrucción de empleo

afectó a todas las edades si bien se concentró entre los más jóvenes, con un descenso del -15,3%, una tasa que triplica los descensos registrados en el resto de intervalos de edad.

La estructura por grupos de edad de la población ocupada en la Industria Turística difiere de la que presenta el Sector Servicios y la economía en su conjunto, en el mayor peso del grupo de edad más joven, ya que tres de cada diez trabajadores del sector turístico andaluz del año 2009 pertenecen a este intervalo de edad, y supera en más de 5 puntos porcentuales a la proporción de trabajadores jóvenes del S. Servicios o de la economía andaluza.

Distribución porcentual de ocupados por sectores económicos y edad. Año 2009.



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Los ocupados de 30 a 44 años son siempre el grupo más numeroso en cualquiera de las ramas en las que se divide la actividad turística, con porcentajes superiores al 40% en todas ellas. Los jóvenes participan más en Restauración y Otras actividades turísticas, representando el 31,7% y el 28,1%, respectivamente, del total de ocupados en cada una de estas ramas, mientras que el grupo de más edad tiene un peso destacado en el empleo de la rama transporte turístico, donde representan al 40,4% de los ocupados de esta actividad.

Distribución porcentual de ocupados según edad por ramas de actividad de la Industria Turística. Año 2009.

EDAD	Hoteles y alojamientos	Restauración	Transporte	Otras actividades turísticas	Total Industria Turística
16-29	18,2%	31,7%	16,9%	28,1%	27,3%
30-44	50,1%	43,2%	42,8%	43,2%	44,3%
45 y más	31,8%	25,0%	40,4%	28,7%	28,4%
Total ocupados Ind. Turística	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Si se analiza la evolución por trimestres del número de ocupados en actividades características del turismo en Andalucía según la edad del trabajador, se aprecia que el grupo de edad más joven es el que muestra las mayores oscilaciones, pues sus efectivos suben más pronunciadamente llegando el tercer trimestre del año y descienden de forma más acusada en el resto.

La Industria Turística se caracteriza por la naturaleza estacional de muchas de sus actividades y por sufrir importantes fluctuaciones incluso en periodos normales. Estas características estructurales inciden en la configuración del volumen y la composición del empleo turístico, y obligan al sector a mantener una reserva de mano de obra temporal a la que recurrir para hacer frente a una producción irregular en el tiempo. La disponibilidad requerida puede encontrarse con más facilidad entre determinados colectivos de trabajadores, como son los jóvenes, las mujeres y los inmigrantes.

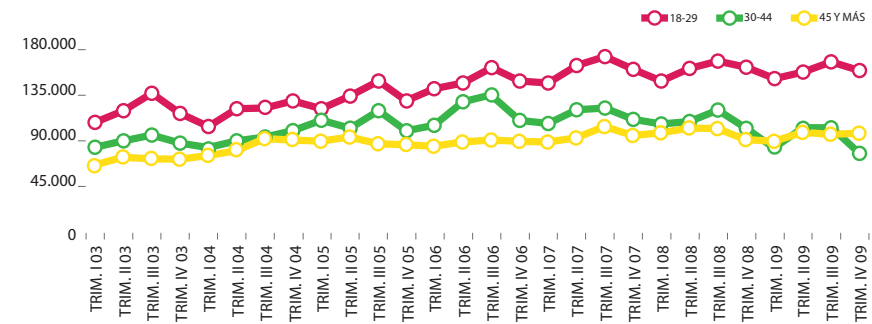
Para los jóvenes, el sector turístico les resulta atractivo porque el incremento de la demanda de trabajadores del sector coincide con aquellas épocas del año en las que pueden conciliar fácilmente trabajo y estudios, por ejemplo, en periodos vacacionales, lo que les permite ofrecerse como mano de obra temporal, facilitándoles también un primer contacto con el mundo del trabajo.

La situación opuesta se encuentra en los ocupados en la actividad turística de más de 44 años, pues es el grupo de edad que menos fluctuaciones presenta

en su empleo a lo largo del año. Entre las hipótesis explicativas de este comportamiento se puede esgrimir de un lado, que gran parte de este colectivo estará formado por trabajadores que cuentan en su haber con amplia experiencia profesional, que les habrá servido para estabilizar su situación laboral en el sector. Y por otro lado, la menor presencia de estos trabajadores en ciertas ramas de la actividad turística, ya que, el peso que los ocupados de este intervalo de edad tienen en la rama de Hostelería (sobre todo en Restauración) está siempre por debajo del peso que tienen otros colectivos de menos edad (véase tabla 15 en el anexo I), cuando es precisamente la Hostelería una de la más afectada por las oscilaciones de la demanda del sector turístico, tal y como ha podido apreciarse al examinar anteriormente la evolución trimestral de los ocupados en las distintas ramas de actividad de la Industria Turística.

Evolución del número de ocupados en ramas de actividad de la Industria Turística según la edad. Datos trimestrales 2003 – 2009.

Serie enlazadas.



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

3.2.3. Nivel educativo⁹

Cuando se tiene en cuenta el nivel de formación de los trabajadores de la Industria Turística de Andalucía del año 2009, se aprecia que la mayoría poseían estudios secundarios, concretamente el 61,6%. El resto se reparte entre ocupa-

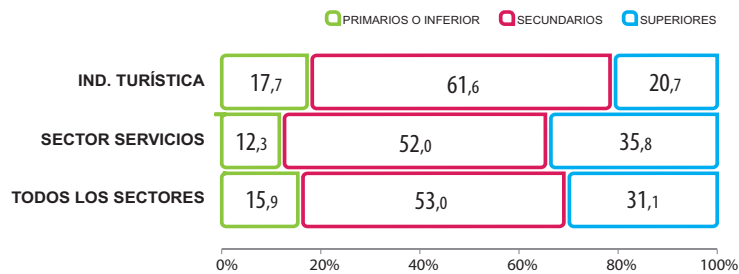
⁹En el anexo II puede encontrarse una descripción de las distintas categorías de la variable “nivel educativo”.

dos con estudios primarios o inferior (17,7%) y ocupados con estudios superiores (20,7%). Respecto al 2008, sólo los ocupados con estudios superiores se han mantenido prácticamente al mismo nivel del año anterior, mientras que se han reducido los efectivos de trabajadores con otros niveles educativos.

La distribución de la población ocupada en actividades turísticas según el nivel educativo del trabajador es muy diferente de la que muestra el Sector Servicios y la economía en su conjunto. Destaca la alta presencia de trabajadores con estudios medios en la Industria Turística andaluza, que es 9,6 puntos porcentuales superior a la cuota de ocupados con este nivel formativo en los Servicios y 8,6 puntos porcentuales superior a la del resto de sectores. La concentración de trabajadores con estudios medios repercute sobre todo en la baja proporción de trabajadores con formación universitaria en el sector.

Esta particularidad del sector turístico sin duda está relacionada con su especial estructura en cuanto al tipo de ocupaciones o categorías ocupacionales que conforman el sector, y que se analiza en el siguiente epígrafe.

Distribución porcentual de ocupados por sectores económicos y nivel educativo. Año 2009.



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

3.3. Categorías ocupacionales

Para comprender la estructura por niveles educativos de la Industria Turística andaluza es necesario examinar la distribución por categorías ocupacionales de la mano de obra del sector, ya que el puesto que cada trabajador desempeña le exige un determinado nivel de formación que le capacitará para el ejercicio de esa ocupación.

Distribución porcentual de ocupados por sectores económicos y categorías ocupacionales¹⁰. Año 2009.

	Ind. Turística	S. Servicios	Todos los sectores
Dirección de empresas y de las administraciones públicas	13,9	9,1	8,1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2,7	15,7	12,4
Técnicos y profesionales de apoyo	6,4	12,8	11,4
Empleados de tipo administrativo	9,3	9,1	7,4
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	47,6	25,8	19,3
Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	0,4	0,9	2,5
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería	3,0	5,1	13,5
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	7,7	5,3	7,0
Trabajadores no cualificados	9,0	14,9	17,4
Fuerzas Armadas	0,0	1,3	0,9
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

De la información anterior destaca el mayor peso de la categoría Dirección de empresas en el sector turístico, que supera en casi cinco puntos porcentuales a

¹⁰Las categorías ocupacionales se corresponden con los 10 grandes grupos de ocupaciones consideradas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones de 1994 (CNO-94).

la proporción de ocupados en la misma categoría del Sector Servicios y en más de cinco puntos a la del conjunto de la economía. En contraposición, es bastante más bajo el porcentaje de Técnicos y profesionales (científicos e intelectuales y de apoyo), 9,1% frente al 28,5% y 23,7% del Sector Servicios y del conjunto de sectores económicos, respectivamente.

Para desempeñar un puesto dentro de la categoría de Técnicos y profesionales científicos e intelectuales hay que poseer, en la mayoría de los casos, una educación universitaria de primer o segundo ciclo, o bien algún programa oficial de especialización profesional. Asimismo, para buena parte de las ocupaciones de la categoría Técnicos y profesionales de apoyo también es necesaria, o bien una formación universitaria de primer ciclo, o bien enseñanzas de grado superior de formación profesional específica.

También se desprende de la información de la tabla anterior que la categoría ocupacional Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios recoge al 47,6% de los de trabajadores del sector turístico andaluz. Un examen más detallado de los ocupados en esta categoría revela que el 83,2% de los mismos son Cocineros y otros preparadores de comidas, camareros, bármanes y asimilados. Para llevar a cabo estas tareas no es necesario que el trabajador posea estudios superiores, al contrario, es más adecuada una formación profesional específica de grado medio.

De tal manera, se constata el poco peso que para la Industria Turística andaluza tienen dos categorías ocupacionales para las que son necesarias estudios superiores, mientras que por el contrario para el ejercicio de la categoría ocupacional que concentra cerca de la mitad de todos los trabajadores del sector sólo son necesarios estudios secundarios.

3.4. Situación profesional

Al tener en cuenta la situación profesional del trabajador, la distribución de los ocupados en la Industria Turística de Andalucía del año 2009 estaría formada por un 77,0% de asalariados (262,7 trabajadores) y por un 22,9%¹¹ de trabajadores por cuenta propia¹² o autónomos (78,2 mil trabajadores).

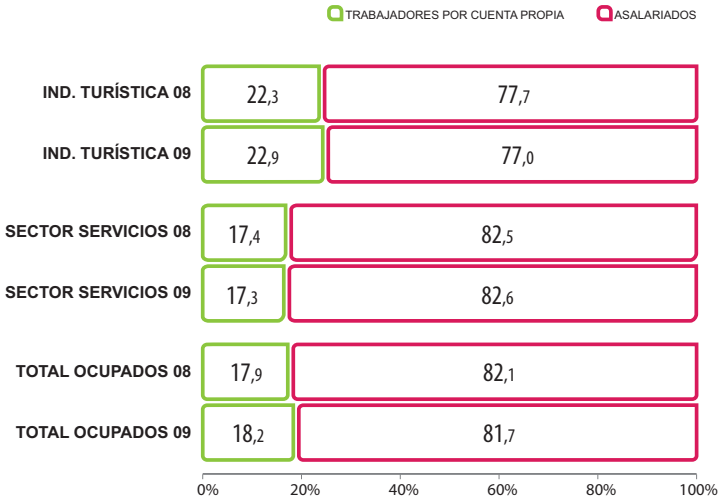
¹¹La suma del porcentaje de asalariados y del de trabajadores por cuenta propia no es 100 porque existen trabajadores que se encuentran en una situación profesional tal que no pueden ser clasificados en alguna de estas dos categorías, aunque el número de ocupados no clasificables es tan pequeño que no merece la pena crear una tercera categoría en la variable para hacer referencia a los mismos.

¹²Son trabajadores por cuenta propia los empresarios, los trabajadores independientes, los miembros de cooperativas que trabajan en las mismas, y los trabajadores familiares no remunerados (ayudas familiares).

Los asalariados en actividades características del turismo representaron el 14,8% de los asalariados del sector Servicios de la región, y el 11,0% de los asalariados de la Comunidad del año 2009, mientras que los trabajadores autónomos de la Industria Turística andaluza representan el 21,1% de los autónomos del sector Servicios y el 14,7% de los autónomos de la región. Respecto al año 2008, el empleo asalariado ha experimentado un descenso algo superior al del empleo total (-8,3% frente a -7,5%), mientras que el empleo por cuenta propia sólo se redujo un -4,8%.

Comparando la distribución de trabajadores según su situación profesional en la Industria Turística, en el sector Servicios, y en el total de ocupados en la economía andaluza de los dos últimos años, se pone de manifiesto el mayor peso relativo que los trabajadores por cuenta propia tienen en la estructura laboral de la Industria Turística.

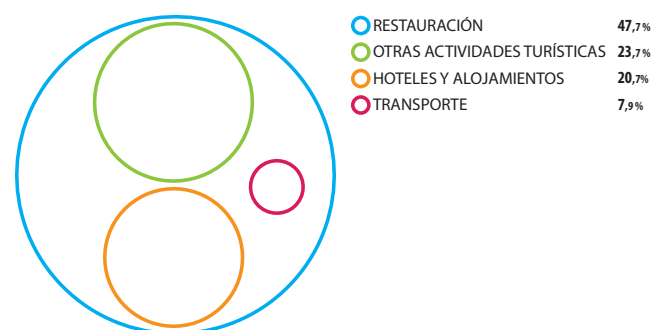
Distribución porcentual de ocupados por sectores económicos y situación profesional. Años 2008 y 2009.



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

En el año 2009, la Restauración es la rama de actividad turística que contó con más asalariados, acaparando el 47,7% de los mismos, disminuyendo un -8,9% respecto al año anterior. Por su parte, en la rama de Hoteles y alojamientos trabajaron el 20,7% de los asalariados de la Industria Turística de la región, experimentando una tasa de variación del -7,5%. Las ramas de Transporte turístico y el Resto de actividades turísticas representaron respectivamente el 7,9% y el 23,7% de los trabajadores por cuenta ajena, mientras que la primera experimenta un aumento respecto al año anterior del +1,9%, los asalariados del Resto de actividades turísticas disminuyeron a una tasa del -11,0%.

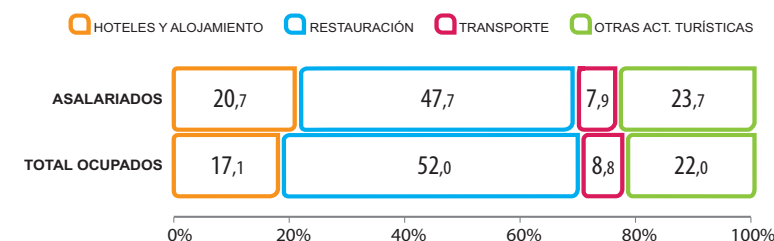
Distribución porcentual de asalariados por ramas de actividad de la Industria Turística. Año 2009.



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Esta estructura por ramas de actividad de la Industria Turística para los trabajadores asalariados se diferencia de la que se presenta para el total de ocupados del sector. En efecto, se comprueba que el porcentaje de asalariados es superior al de ocupados en las ramas de Hoteles y alojamientos y de Otras actividades turísticas, mientras que ocurre lo contrario en la Restauración y en el Transporte turístico, lo que significa que en estas dos últimas ramas es mayor el peso de los trabajadores no asalariados (por cuenta propia o autónomos).

Distribución porcentual de ocupados y asalariados por ramas de actividad de la Industria Turística. Año 2009.



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Una explicación del diferente peso que las distintas ramas de actividad de la Industria Turística tienen en el total de ocupados, en los trabajadores asalariados y en los no asalariados se puede encontrar en los procesos de concentración de capital ocurridos en el sector¹³, que posiblemente han afectado más intensamente a las ramas de Hoteles y alojamientos y de Otras actividades turísticas que a las de Restauración y Transporte turístico, lo que ha derivado a lo largo de los años en una mayor sustitución de trabajadores autónomos por trabajadores por cuenta ajena en las dos primeras ramas.

3.5. Antigüedad en el puesto de trabajo

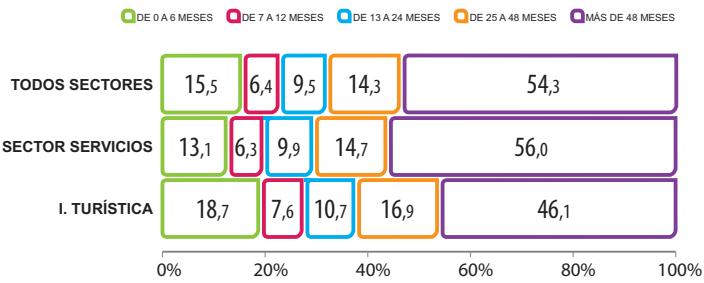
Es característico que las actividades turísticas presenten unas elevadas tasas de rotación de personal. Esta constante substitución de trabajadores determina la reducción del tiempo medio de permanencia en el empleo. Para comprobar en qué medida se cumple esta tendencia en el sector turístico andaluz, se ha considerado en el análisis la variable antigüedad en el puesto de trabajo.

Los datos muestran que la distribución de los ocupados en la Industria Turística de Andalucía para el año 2009 estaría formada por un 26,3% de ocupados que llevan un año o menos tiempo en su puesto de trabajo, mientras que para el conjunto del mercado de trabajo de la Comunidad este porcentaje es sólo de un 21,8%, siendo esta proporción aún inferior para el caso del sector servicios

¹³RUBIO, A. (2001): Los recursos humanos en el sector turístico español: organización del trabajo y empleo, Ed. Ariel, Barcelona.

(19,4%). Destaca asimismo que las diferencias se acentúan en el tramo de 0 a 6 meses de antigüedad.

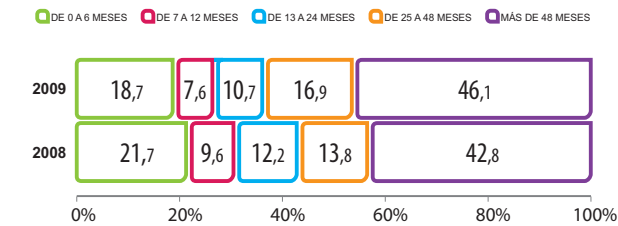
Distribución porcentual de ocupados por sectores económicos y antigüedad en el puesto de trabajo. Año 2009.



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Al comparar la distribución de ocupados en la Industria Turística según la antigüedad en el puesto de trabajo de los años 2008 y 2009 se aprecia un cambio de estructura, disminuyendo la proporción de ocupados con una antigüedad en el puesto de dos años o menos a favor de aquellos que llevan más tiempo desempeñando su trabajo. Han sido los ocupados del tramo de 0 a 6 meses de antigüedad los que han experimentado la pérdida de cuota más elevada (2,9 puntos porcentuales).

Distribución porcentual de ocupados en la Industria Turística andaluza según la antigüedad en el puesto de trabajo. Años 2008 y 2009.



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Al examinar la distribución de ocupados por ramas de actividad de la Industria Turística según la antigüedad en el puesto de trabajo, se aprecia como los ocupados con menos antigüedad son más numerosos en los servicios de hostelería (tres de cada diez trabajadores tiene una antigüedad igual o inferior al año) que en los transportes y otras actividades turísticas. Mientras que, complementariamente, más de la mitad de los trabajadores de estas dos ramas (55,6%) lleva más de cuatro años trabajando en su empresa.

Distribución porcentual de ocupados según la antigüedad en el puesto de trabajo por ramas de actividad de la Industria Turística. Año 2009.

ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO	Hostelería (hoteles y restauración)	Transporte y otras activ. turísticas	Total Industria Turística
De 0 a 6 meses	21,7%	12,1%	18,7%
De 7 a 12 meses	8,8%	4,9%	7,6%
De 13 a 24 meses	11,1%	9,7%	10,7%
De 25 a 48 meses	16,6%	17,7%	16,9%
Más de 48 meses	41,9%	55,6%	46,1%
Total ocupados Ind. Turística	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Asalariados en el
Sector **Turístico** de **Andalucía**

4

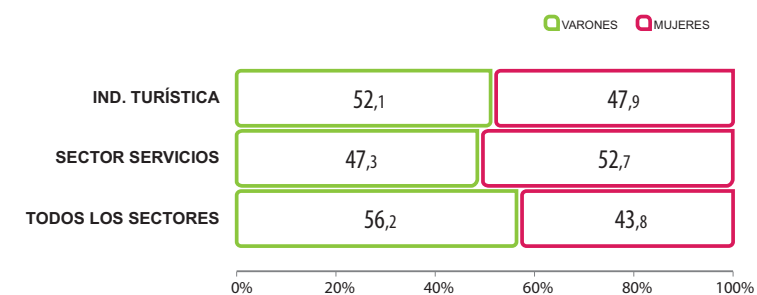
4. Asalariados en el sector turístico de Andalucía

Aunque la mayoría de los ocupados en actividades características del turismo en Andalucía son asalariados, el 77,7% en el año 2008 y el 77% en el año 2009, un análisis más detallado de estos trabajadores pondrá de manifiesto las particularidades de este colectivo¹⁴.

4.1. Características personales

En este apartado se analiza el empleo asalariado de la Industria Turística andaluza del año 2009 desagregando el estudio según las características personales del trabajador: sexo, edad y nivel educativo. Así, se comprueba que el 52,1% de los asalariados eran varones y el 47,9% mujeres. Al igual que ocurría con los ocupados, la distribución por sexo de los asalariados en el sector turístico es más parecida a la que presenta la economía en su conjunto (56,2% y 43,8% respectivamente) que a la que exhibe el sector Servicios, donde se aprecia el predominio de las trabajadoras asalariadas.

Distribución porcentual de asalariados por sectores económicos y sexo. Año 2009.

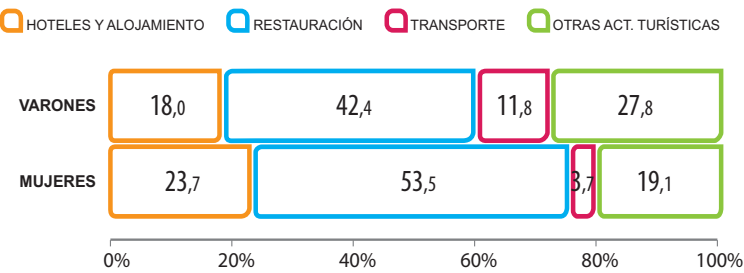


Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

¹⁴Hubiese sido muy interesante realizar un análisis similar para los trabajadores por cuenta propia o autónoma de la Industria Turística de Andalucía, pero el nº de registros disponible es demasiado pequeño, por lo que no se puede garantizar la representatividad de la información.

La distribución de asalariados en las distintas ramas de la Industria Turística según el sexo del trabajador también es muy similar a la que presentaban los ocupados del sector. Las ramas relacionadas con la Hostelería (Hoteles y Restauración) acumulan el 77,2% de las mujeres asalariadas del sector frente al 60,4% de los varones. Por el contrario, el empleo asalariado masculino supera al femenino en las ramas de Transporte turístico y Otras actividades turísticas, ramas que acumulan el 39,6% de los asalariados del sector.

Distribución porcentual de asalariados según sexo por ramas de actividad de la Industria Turística. Año 2009.



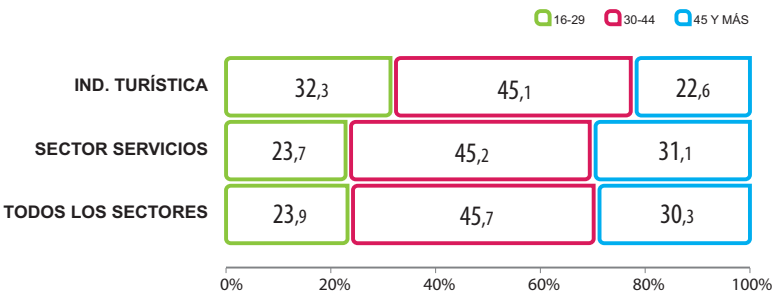
Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

La evolución del empleo asalariado atendiendo al sexo del trabajador también es similar a la observada en el total de ocupados del sector, ya que respecto a 2008 disminuyeron tanto los asalariados varones en actividades turísticas como las mujeres asalariadas, afectándole el descenso más intensamente a estas últimas, con tasas respectivas de -7,5% y -9,3%.

Al igual que ocurre con los ocupados en turismo, en el año 2009 el grupo de edad mayoritario entre los asalariados dedicados a actividades turísticas era el de individuos entre 30 y 44 años, le sigue el grupo de edad más joven (16-29), que suponen el 32,3% de estos trabajadores, mientras que los mayores de 44 años sólo representan el 22,6% de los asalariados del sector. Cuando se compara la estructura por edad de los asalariados en la Industria Turística con la del sector Servicios o con la de la economía andaluza en su conjunto, se aprecia claramente

que la mano de obra asalariada joven tiene una mayor presencia en las actividades turísticas que en otros sectores de la economía, mientras que los asalariados mayores de 44 años tienen un peso menor.

Distribución porcentual de asalariados por sectores económicos y edad. Año 2009.



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

El descenso del empleo asalariado en 2009 recayó principalmente sobre el colectivo de asalariados con edades comprendidas entre los 16 y los 29 años, que disminuyeron un -15,3%, frente a la caída del -3,3% experimentada por los asalariados del grupo de 30-44 años.

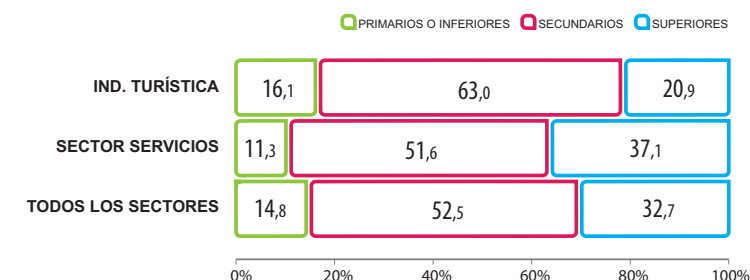
Tasa de variación interanual de los asalariados en la Industria Turística andaluza según edad. Año 2009/Año 2008.



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

El nivel educativo es la variable que pone en evidencia mayores diferencias entre el sector turístico y el resto de sectores de la economía andaluza. El 63% de los asalariados en la Industria Turística tienen estudios secundarios como máximo nivel educativo alcanzado, mientras que el porcentaje de asalariados con este mismo nivel supone algo más del 50% en el sector servicios o en la economía en su conjunto. Esta mayor concentración de asalariados de la actividad turística con estudios secundarios supone una menor proporción de asalariados en otros niveles educativos, sobre todo en estudios superiores. De nuevo, la explicación de este resultado hay que buscarla en los rasgos distintivos de la composición de ocupaciones del sector turístico de Andalucía.

Distribución porcentual de asalariados por sectores económicos y nivel educativo. Año 2009.



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

4.2. Tipo de contrato o relación laboral

Según la modalidad o tipo de contrato, los asalariados de la Industria Turística de Andalucía del año 2009 se distribuyeron en 60,8% (159,8 mil asalariados) con contratos de duración indefinida, y 39,2% (102,9 mil asalariados) con contratos de duración temporal. Respecto a 2008, se aprecia un descenso de asalariados en ambas modalidades contractuales, si bien es más acentuado para aquellos que disfrutaban de un contrato temporal (-10,8% frente al -7,0% de los que tienen un contrato indefinido).

El análisis de la evolución trimestral¹⁵ de estos dos grupos de asalariados pone al descubierto que:

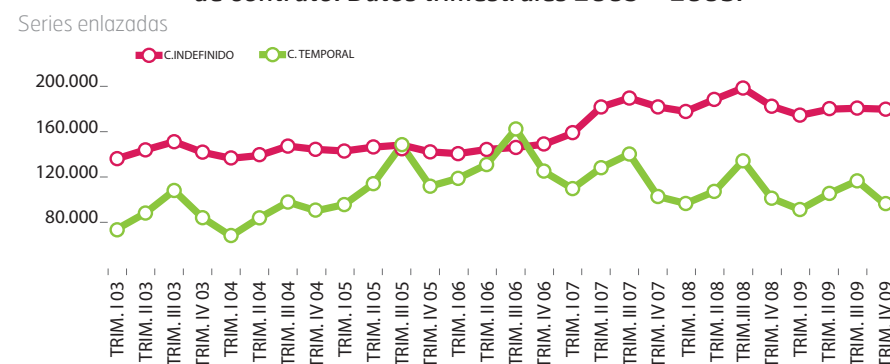
- En el periodo 2003-2006 se produjo un acercamiento entre las cifras de asalariados con diferentes tipos de contratos. El incremento de los contratos temporales fue tan importante que los efectivos con este tipo de contrato llegaron a superar a los asalariados con contratos indefinidos en el tercer trimestre del año 2005 y de nuevo en el segundo y tercer trimestre de 2006, lo que derivó en un incremento de la tasa de temporalidad¹⁶ en ese periodo.

¹⁵Las series 2003-2007 de los datos de asalariados con "Contrato indefinido" y con "Contrato temporal" han sido recalculadas con CNAE-09 a partir de coeficientes de enlace trimestrales de estas categorías, estimando estos coeficientes en función de la doble codificación de los datos de 2008.

¹⁶Tasa de temporalidad: porcentaje que representan los asalariados con contrato temporal sobre el total de asalariados.

- Los contratos temporales se ven más afectados por el problema de la estacionalidad, con un perfil de ascensos más acusados en el tercer trimestre del año que los que se observan en los contratos indefinidos, pero también caídas bruscas en el resto de trimestres del año.
- En el intervalo 2007-2009 se aprecia un cambio de tendencia en esta evolución: los trabajadores con contratos temporales descienden en este periodo mientras que los asalariados con contratos indefinidos superan a los de contratos temporales en todos los trimestres de estos años. De este modo, las tasas de temporalidad, una vez enlazadas las series, pasan del 50,3% en 2006 al 39,2% en 2009.

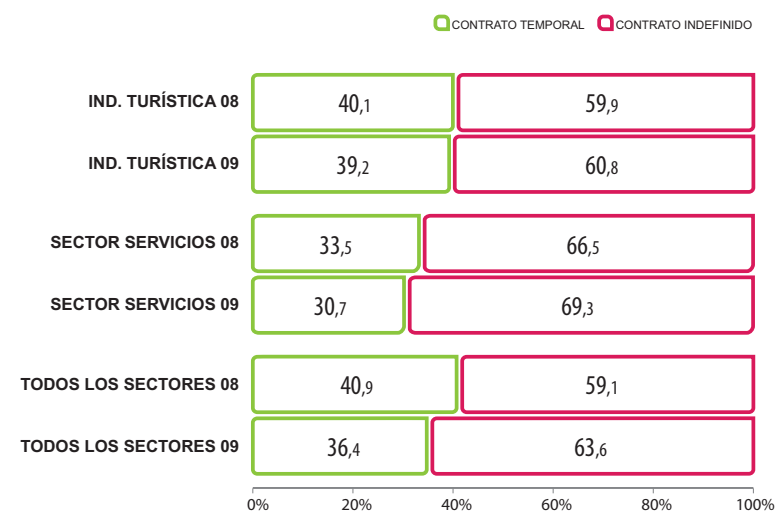
Evolución del número de asalariados en la Industria Turística según el tipo de contrato. Datos trimestrales 2003 – 2009.



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

La comparación en el tiempo de la distribución de asalariados por tipo de contrato en la Industria Turística, en el sector Servicios, y en el total de la economía andaluza, pone de manifiesto que en las actividades turísticas, la tasa de temporalidad fue en 2008 superior a la que presenta el sector Servicios aunque similar a la de la economía andaluza en su conjunto. En el año 2009, aunque la tasa de temporalidad se ha reducido respecto al año anterior, se sitúa por encima de las registradas en el sector Servicios y en el total de la economía.

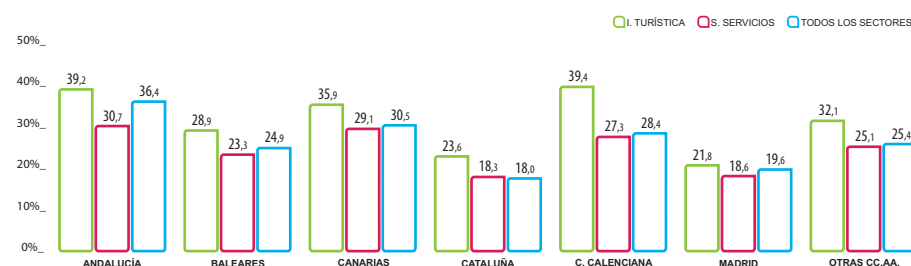
Distribución porcentual de asalariados en la Industria Turística andaluza por sectores económicos y tipo de contrato. Años 2008 y 2009.



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Si se admite que la actividad turística es más propensa que otras a sufrir oscilaciones en la demanda y que por ello necesita para su desarrollo un uso más amplio de la contratación temporal, entonces las Comunidades Autónomas que tengan en su composición sectorial un peso significativamente mayor que otras en estas actividades, tendrían tasas de temporalidad mayores. Esta explicación macroeconómica para las altas tasas de temporalidad en Andalucía no tiene sin embargo sustento cuando se tienen en cuenta las conclusiones que se desprenden del siguiente gráfico.

Tasas de temporalidad por sectores económicos y comunidades autónomas. Año 2009.



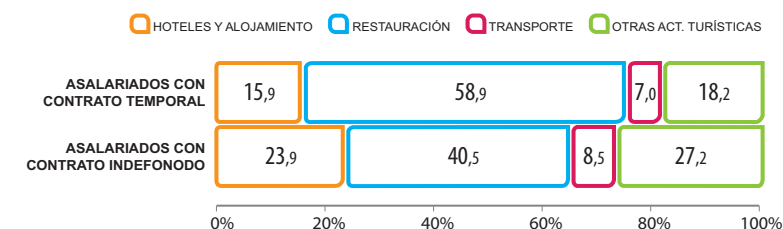
Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Andalucía presenta en 2009 unas tasas de temporalidad muy elevadas, y no sólo en la Industria Turística, sino también en el resto de sectores. En comparación con las Comunidades insulares, regiones con un importante peso del empleo turístico, donde prácticamente uno de cada cuatro ocupados están trabajando en este sector, tienen unas tasas de temporalidad en la Industria Turística que son respectivamente 10,3 y 3,3 puntos porcentuales más bajas que las de Andalucía.

Comparando ahora la distribución de asalariados según tipo de contrato por ramas de actividad de la Industria Turística andaluza en el año 2009, se aprecia que el 58,9% de los asalariados con contratos temporales estaban trabajando en Restauración, mientras que los asalariados en Restauración con contratos indefinidos suponían el 40,5% del total de asalariados con este tipo de contrato, una diferencia a favor de la contratación temporal de más de 18 puntos porcentuales.

En el resto de ramas de la Industria Turística también se aprecian diferencias según el tipo de relación laboral, si bien de sentido contrario al caso de la Restauración, es decir, que el porcentaje de asalariados con contratos indefinidos es superior al de contratos temporales en las ramas de Hoteles y alojamientos, en la del Transporte turístico y en Otras actividades turísticas. Las diferencias son en estos casos de menor intensidad, de 1,5 puntos porcentuales para el Transporte turístico, y de entre 8 y 9 puntos porcentuales para las otras dos.

Distribución porcentual de asalariados según tipo de contrato por ramas de actividad de la Industria Turística. Año 2009.

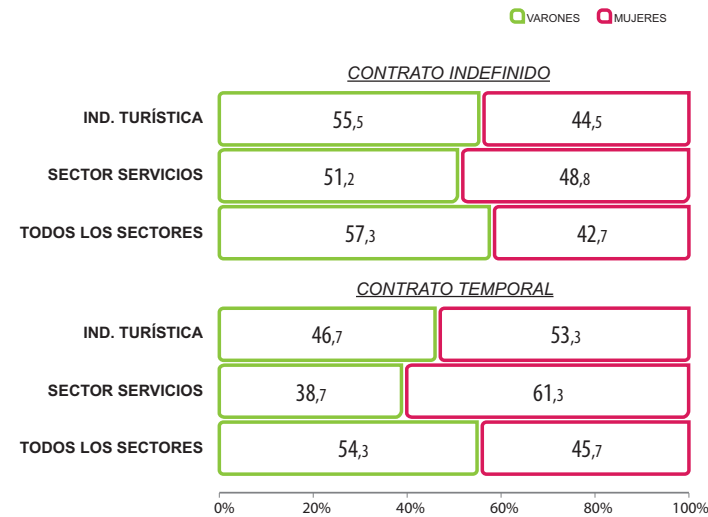


Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

A continuación, se amplía el análisis de los asalariados de la Industria Turística andaluza según el tipo de contrato disponible incluyendo variables que hacen referencia a las características personales de estos trabajadores.

En 2009, del total de asalariados en actividades turísticas que disponen de un contrato indefinido, el 55,5% son varones y el 44,5% mujeres. También supera el porcentaje de varones asalariados indefinidamente al de mujeres en la misma situación tanto en el conjunto de la economía como en el sector servicios, si bien en este último hay menos distancia entre los trabajadores de distinto sexo. El esquema es diferente cuando se examinan los contratos temporales, puesto que las asalariadas de la Industria Turística de Andalucía con contratos temporales superan a los varones con el mismo tipo de contrato, y esta situación se acentúa en el sector servicios. Sólo en el caso del conjunto de la economía los asalariados temporales superan a las féminas con este mismo tipo de contrato.

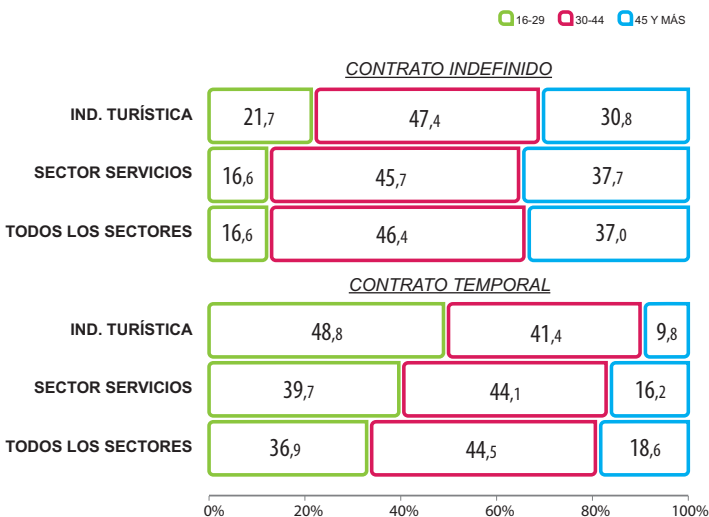
Distribución porcentual de asalariados por sectores económicos, tipo de contrato y sexo. Año 2009.



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Al considerar la edad de los asalariados se aprecia que, tanto en el caso de los contratos indefinidos como en el de los contratos temporales, la estructura del empleo asalariado que presenta la Industria Turística se diferencia de la que presenta el Sector Servicios o el conjunto de la economía andaluza en el mayor peso de los asalariados jóvenes y la menor presencia de trabajadores de 45 y más años. Hay que destacar que el porcentaje de asalariados de 16 a 29 años con contratos temporales es en la Industria Turística 9 puntos porcentuales superior al porcentaje de este mismo colectivo de asalariados en los servicios y casi 12 puntos superior al del resto de sectores.

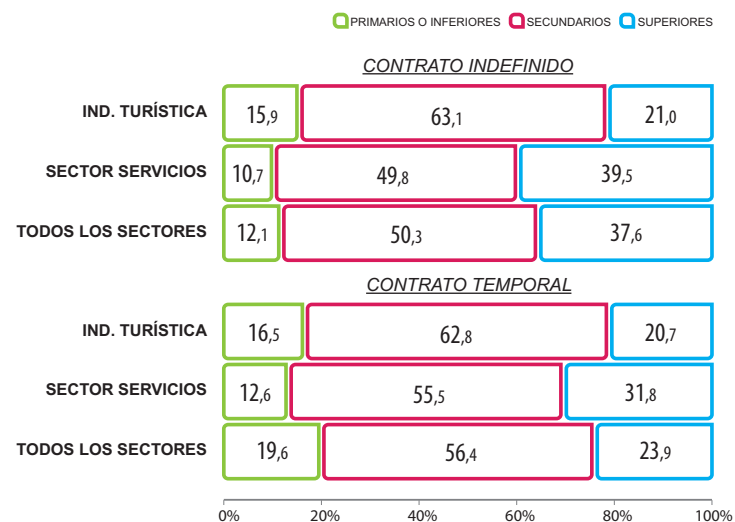
Distribución porcentual de asalariados por sectores económicos, tipo de contrato y edad. Año 2009.



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Por lo que se refiere a la formación de los trabajadores asalariados, se aprecia que no existen diferencias significativas entre el reparto por nivel educativo de los asalariados de la Industria Turística andaluza con contratos indefinidos y de los que trabajan con un contrato temporal. Las diferencias se aprecian cuando se comparan estas distribuciones con las que se presentan en el resto de sectores, mostrando una mayor proporción de asalariados de la actividad turística con estudios secundarios y, por tanto, menos asalariados con otros niveles educativos, sobre todo estudios superiores, el mismo resultado que se observaba al analizar el empleo asalariado sin tener en cuenta el tipo de contrato o relación laboral del trabajador.

Distribución porcentual de asalariados por sectores económicos, tipo de contrato y nivel educativo. Año 2009.

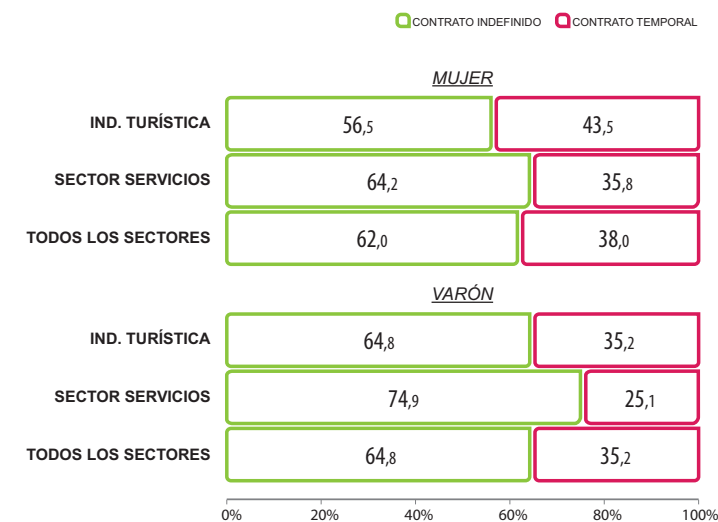


Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Se puede extraer más información sobre la incidencia de la temporalidad en los distintos colectivos de trabajadores según sus características personales, simplemente llevando a cabo el análisis desde otra perspectiva. Por ejemplo, determinando la proporción de asalariados varones en la Industria Turística andaluza que tienen un contrato indefinido y un contrato temporal, y comparando esta estructura con la que presentan las mujeres. Confrontando después la información así obtenida para el sector turístico con la de otros sectores de la economía andaluza.

De esta manera se ve claramente que entre los varones asalariados es mayoritario (64,8%) disponer en la Industria Turística de un contrato indefinido, mientras que para las féminas la proporción de las que disponen de un contrato de duración determinada (43,5%) se aproxima a las que disponen de un contrato indefinido (56,5%). Además, entre las asalariadas, esta distribución más equitativa sólo se aprecia en el sector turístico.

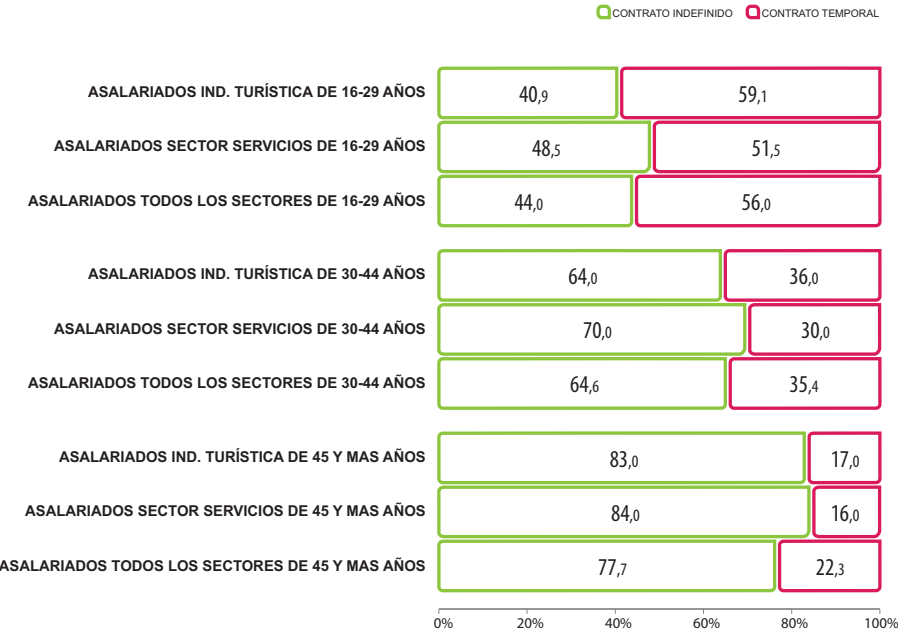
Distribución porcentual de asalariados por sectores económicos, tipo de contrato y sexo. Año 2009.



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Con independencia del sector de actividad en la que el asalariado trabaje, se observa en el siguiente gráfico que a medida que aumenta la edad existe una menor presencia de la contratación temporal entre los asalariados, pero también queda claro que en la Industria Turística este efecto es más acusado que en otras actividades del sector servicios. También destaca que entre los asalariados más jóvenes (16-29 años) es mayoritario (59,1%) disponer en la Industria Turística de un contrato temporal, lo que también ocurre en el resto de sectores de la economía andaluza. Queda claro, los datos así lo evidencian, que la contratación temporal es la relación laboral predominante para todos aquellos trabajadores de reciente incorporación en el mercado laboral.

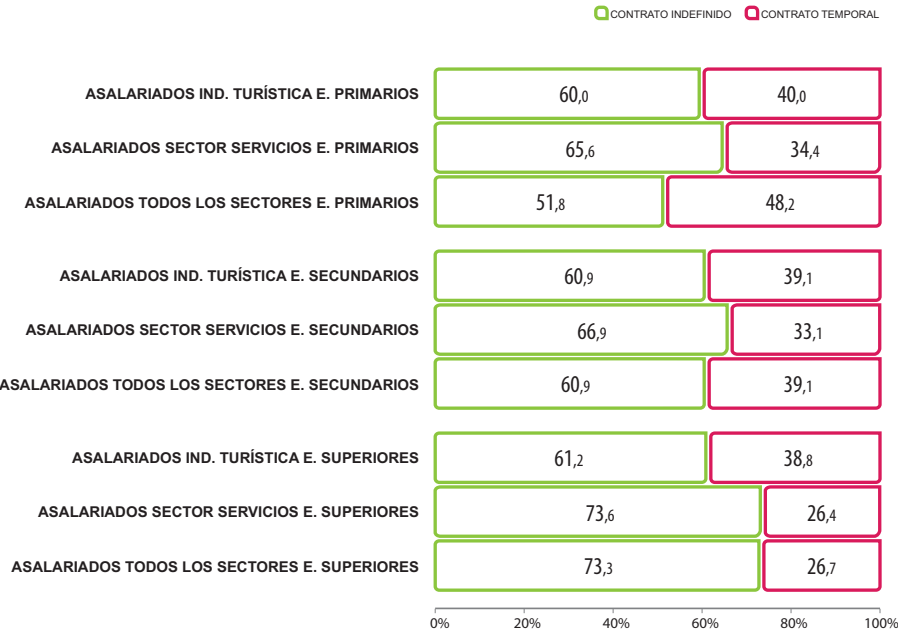
Distribución porcentual de asalariados por sectores económicos, tipo de contrato y edad. Año 2009.



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

El nivel educativo del trabajador por cuenta ajena es una variable que, cuando se la analiza con relación a la actividad económica y al tipo de contrato del trabajador, ofrece unos resultados que, inicialmente pueden parecer extraños. En efecto, cabría esperar que las tasas de temporalidad más elevadas les correspondieran a aquellos asalariados de la Industria Turística con niveles de formación más bajos, pero en realidad es muy poca la diferencia que existe entre los distintos niveles educativos, la misma conclusión que se apuntó anteriormente en este mismo epígrafe. En el gráfico se aprecia que la relación esperada entre la tasa de temporalidad y el nivel educativo del trabajador si se cumple para el resto de sectores.

Distribución porcentual de asalariados por sectores económicos, tipo de contrato y nivel educativo. Año 2009.



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

La información disponible apunta a la existencia de una relación de causalidad más clara entre la edad del trabajador y el tipo de contrato que tiene, que entre esta última variable y el nivel educativo. Sin embargo, no es posible incorporar información adicional sobre la situación de la tasa de temporalidad en la Industria Turística andaluza que permita contrastar la hipótesis planteada, puesto que para ello sería necesario profundizar en el perfil del trabajador temporal cruzando las variables personales entre sí y con el tipo de contratación, y no es posible, ya que el número de registros no es suficiente para garantizar la representatividad de la información que se obtendría de estos cruces.

4.3. Tipo de jornada

Respecto al tipo de jornada, en 2009 el 77,5% de los asalariados en el sector turístico desarrollaron su trabajo a tiempo completo y el 22,5% restante lo hicieron a tiempo parcial. Estos porcentajes difieren de los del año anterior, puesto que en 2008 la proporción de asalariados que trabajaban a jornada parcial ascendió al 19,2%, 3,3 puntos porcentuales menos que este año.

Al comparar la distribución de asalariados por tipo de jornada de la Industria Turística con la que se presenta en el sector servicios o en la totalidad de sectores de actividad, se aprecian diferencias notables en ambos casos, puesto que la proporción de asalariados con jornada parcial en la Industria Turística es 4,6 puntos porcentuales superior a la del sector servicios y 7,8 puntos porcentuales superior a la del conjunto de la economía andaluza. Además, el incremento de asalariados con jornada parcial respecto al año anterior se ha producido también en el sector servicios y en la totalidad de sectores económicos, pero no con la intensidad experimentada en el sector turístico.

Distribución porcentual de la población asalariada por tipo de jornada. Años 2008 y 2009.

Asalariados	2008		2009	
	J. Completa	J. Parcial	J. Completa	J. Parcial
Industria Turística	80,8	19,2	77,5	22,5
Sector Servicios	83,0	17,0	82,1	17,9
Todas los sectores económicos	86,9	13,1	85,3	14,7

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Del total de asalariados en la Industria Turística que trabajaban a tiempo completo el 65,9% lo hacían en Hostelería, destacando la rama de Restauración (42,7%)¹⁷. El resto se reparte entre el 9,2% del Transporte turístico y el 24,9% de

¹⁷No se puede ofrecer información sobre la estructura del empleo asalariado con jornada parcial en la Industria Turística andaluza ni el perfil de estos trabajadores, porque el número de registros es demasiado bajo como para garantizar la representatividad de la misma.

otras actividades turísticas. Cuando se compara esta distribución con la que presenta el conjunto de asalariados se observa que las mayores diferencias están en la Hostelería. Es menor la proporción de asalariados en Restauración con jornada completa que en el total de asalariados (42,7% frente a 47,7%) y al contrario ocurre para Hoteles y alojamientos (23,2% frente a 20,7%).

Distribución porcentual de la población asalariada por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Total y jornada completa. Año 2009.

	Todos los asalariados	Asalariados J. Completa
Hostelería	68,5	65,9
-Hoteles y alojamientos	20,7	23,2
-Restauración	47,7	42,7
Transporte	7,9	9,2
Otras actividades turísticas	23,7	24,9
Industria Turística	100,0	100,0

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

El perfil del asalariado con jornada laboral completa de la I. Turística se resume para 2009 en:

- El 58,3% son varones y el 41,7% mujeres, una distribución que se diferencia de la que presenta en 2009 el total de asalariados (52,1% varones y 47,9% mujeres), y en la que destaca el menor peso de las mujeres.
- La distribución por edad de este colectivo de trabajadores es 27,8% con edades comprendidas entre los 16 y los 29 años, 45,9% para el grupo de 30 a 44 años y el 26,3% para los de más edad (45 y más años). De nuevo la comparación con la distribución del total de asalariados evidencia diferencias, pues para estos últimos los porcentajes alcanzados fueron 32,3% para los más jóvenes, 45,1% para el grupo 30 a 44 años y 22,6% para los más mayores, percibiéndose que el grupo de los más jóvenes pierde peso entre los asalariados con jornada completa.

- El nivel educativo es la variable sobre las características personales del trabajador que menos diferencias establece entre los asalariados con jornada completa y el total de asalariados. Así, el porcentaje de asalariados con estudios primarios es del 16,1% mientras que entre los asalariados con jornada completa este porcentaje asciende al 16,4%. Para el resto de niveles educativos tampoco existen diferencias: con estudios secundarios, el porcentaje es similar para el total de asalariados y para los asalariados con jornada completa (en torno al 63%); estudios universitarios, 20,9% para el total de asalariados frente al 21,1% de los asalariados con jornada completa.

Población **Ocupada** de
Nacionalidad **Extranjera**
en la Industria **Turística**

5

5. Población ocupada de nacionalidad extranjera en la industria turística

En el total de ocupados de la Industria Turística de Andalucía la participación de los trabajadores de nacionalidad extranjera asciende al 14,2% en el año 2009. Mientras que el porcentaje de trabajadores extranjeros en el sector servicios andaluz fue para ese año del 9,6%, y del 10,3% en el total de la economía andaluza. La comparación de estas cifras con las del año anterior pone de relieve el descenso del peso de los trabajadores extranjeros en la Industria Turística, un comportamiento que no se aprecia en el resto de sectores.

Distribución porcentual de la población ocupada por ramas de actividad y nacionalidad¹⁸. Años 2008 y 2009.

Porcentajes horizontales

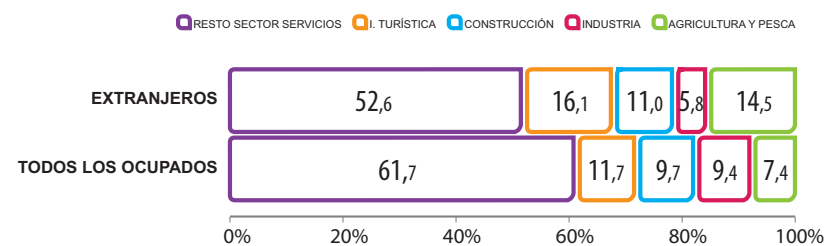
	2008		2009	
	Española	Extranjera	Española	Extranjera
Industria Turística	83,9	16,1	85,8	14,2
Sector Servicios	91,3	8,7	90,4	9,6
Todos los sectores	89,9	10,1	89,7	10,3

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Del total de ocupados extranjeros en el mercado de trabajo andaluz durante el año 2009, el 16,1% se dedicó a actividades características del turismo. Cuando no se discrimina la nacionalidad del trabajador, ya se comentó que el peso del empleo en la Industria Turística en el conjunto de la ocupación de Andalucía ascendía al 11,7%. En el siguiente gráfico se aprecia claramente que la actividad turística, junto con el sector agrícola y la construcción, constituyen los sectores de actividad que en comparación absorben una mayor cantidad de mano de obra extranjera.

¹⁸La Encuesta de Población Activa considera hasta tres categorías en la variable nacionalidad: "Española", "Española y doble nacionalidad", y "Extranjera". Para esta tabla todos los individuos de la categoría "Española y doble nacionalidad" se han sumado a la categoría "Española".

Distribución porcentual de la población ocupada según ramas de actividad por nacionalidad. Año 2009.



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Principales **Resultados**

6

6. Principales resultados

- En el año **2009**, las actividades características del turismo de Andalucía dieron empleo a **341,1 mil trabajadores**, que representan el 11,7% del total de ocupados de la región.
- La cifra de ocupados en el sector turístico andaluz **registró respecto al año anterior un descenso del -7,5%**, afectado, al igual que el resto de sectores de actividad, por la amplitud de la crisis económica (el descenso del empleo total de la región ha sido del -7,2% para el año 2009).
- A pesar del descenso registrado este año, la **Industria Turística** ha sido uno de los **sectores** de la economía andaluza **más dinámico en la generación de empleo**, creciendo por término medio en el periodo 2003-2009 a una tasa del 4,7% anual.
- Para el conjunto de España, la cifra de empleo turístico asciende a 2,2 millones de ocupados. Cataluña, Madrid y **Andalucía** son las tres comunidades autónomas con mayor número de trabajadores en actividades turísticas, concentrando respectivamente el 16,3%, el 15,9% y el **15,5% del total de ocupados en el sector turístico español**.
- Las principales CC.AA. turísticas, excepto Baleares, han registrado descensos de ocupación respecto al año anterior, si bien han sido menos acusados que en el caso de Andalucía. Para el conjunto de España el retroceso en términos relativos de la cifra de empleo turístico ha sido del -2,2%.
- Dentro de la Comunidad andaluza, las provincias de Málaga y Sevilla concentran la mitad de los ocupados en actividades características del turismo de la región. Sin embargo, **es en Málaga y Cádiz dónde el empleo turístico tiene más peso dentro de sus respectivas estructuras de ocupación**: en Málaga el 18,3% de todos sus ocupados durante 2009 estaban trabajando en este sector, mientras que este porcentaje asciende al 13,5% para el caso de Cádiz.

- Las actividades económicas que conforman la Industria Turística son muy heterogéneas, pero pueden agruparse en cuatro ramas de actividad: Hoteles y alojamientos, Restauración, Transporte turístico y Otras actividades turísticas.
- En la Hostelería trabajan la mayoría de ocupados del sector turístico andaluz del año 2009, que engloba a **Restauración (52,0%) y Hoteles y alojamientos (17,1%)**. El resto de trabajadores se reparte entre **Otras actividades turísticas (22,0%) y Transporte turístico (8,8%)**.
- Para el periodo 2003-2009, **el mayor número de ocupados** se alcanza para todas las ramas del sector turístico **en el tercer trimestre de cada año**, reflejando la fuerte componente estacional que caracteriza a la actividad turística.
- Los ocupados en la Industria Turística de Andalucía son en su mayoría **varones (54,5% frente a un 45,5% de mujeres)**. Las féminas trabajan predominantemente en Restauración (57,2%) y Hoteles y alojamientos (20,6%). Para los varones, la Restauración también es la rama más importante (47,6%), aunque el resto se distribuye más homogéneamente entre las restantes ramas de la actividad turística.
- **El deterioro del mercado de trabajo durante el año 2009 afectó más al colectivo femenino** que al masculino, y se produjo en todas las ramas, si bien con más intensidad en la Hostelería (Alojamiento y Restauración).
- El grupo de **ocupados con edades** comprendidas entre los **30 y 44 años es el más numeroso (44,3%)**. El resto de trabajadores del sector turístico andaluz se reparte en proporciones similares entre el grupo de edad más joven (de 16 a 29 años) y los ocupados mayores de 44 años (27,3% y 28,4%, respectivamente). **Los jóvenes participan más en Restauración y Otras actividades turísticas**, mientras que **los ocupados de mayor edad** tienen un peso destacado en el empleo de la rama **Transporte turístico**.
- Respecto al año 2008, **la destrucción de empleo afectó a todas las edades si bien se concentró entre los más jóvenes**, con un descenso del -15,3%, tasa que triplica los descensos registrados en el resto de intervalos de edad.

- El **61,6%** de los trabajadores de la Industria Turística de Andalucía del año 2009 **poseen estudios secundarios, un porcentaje muy elevado en comparación con otros sectores de la economía andaluza**, a la vez que presenta una proporción más baja de trabajadores con estudios superiores (sólo el 20,7%). Esta **particularidad del sector turístico** está relacionada con la especial composición de categorías profesionales de la mano de obra del sector, cerca de la mitad son trabajadores de los servicios de restauración, y de estos trabajadores, más del 80% son cocineros y otros preparadores de comida, camareros, bármans y asimilados.
- Las actividades turísticas se caracterizan por presentar unas **elevadas tasas de rotación de personal**: uno de cada cuatro trabajadores de la Industria Turística andaluza lleva un año o menos tiempo en su puesto de trabajo y menos de la mitad lleva más de cuatro años.
- La mano de obra extranjera presente en el mercado de trabajo andaluz se concentra en el sector agrícola, en la construcción y en la actividad turística. **Los trabajadores de nacionalidad extranjera suponen el 14,2% del total de ocupados del sector turístico andaluz del año 2009**. Este colectivo ha reducido su cuota en el sector turístico respecto al año anterior, un comportamiento que no se aprecia en el conjunto de la economía andaluza.
- Atendiendo a la situación profesional del trabajador, los ocupados de la Industria Turística de Andalucía se componen en un 77,0% de **asalariados** y un 22,9% de **trabajadores por cuenta propia o autónomos**. Este último porcentaje es superior a la participación que tienen los ocupados por cuenta propia o autónomos en el sector servicios andaluz (17,3%) o en el conjunto de la economía andaluza (18,2%).
- Respecto al año anterior, el empleo asalariado ha experimentado un descenso superior al del empleo total del sector (-8,3% frente a -7,5%), mientras que empleo por cuenta propia sólo se redujo un -4,8%.
- El porcentaje de trabajadores **asalariados** supera al del total de ocupados **en las ramas de Hoteles y alojamientos y Otras actividades turísticas, mientras que ocurre lo contrario** en las ramas de Transporte turístico y Restauración. Así

pues, en estas dos últimas ramas el peso de **los trabajadores no asalariados** (por cuenta propia o autónomos) supera al que presenta el total de ocupados en dichas ramas.

- Los asalariados del sector turístico andaluz poseen en el 60,8% de los casos un **contrato de duración indefinida** y en el 39,2% restante un **contrato de duración temporal**. Las dos modalidades contractuales han sufrido recortes en 2009, aunque el descenso ha sido más acentuado para los que disfrutaban de un contrato temporal (-10,8% frente al -7,0% de los que tienen un contrato indefinido).

- **El incremento de los contratos temporales fue muy importante en el intervalo 2003-2006**, tanto que la tasa de temporalidad (porcentaje que suponen los asalariados con contrato temporal sobre el total de asalariados) fue superior al 50% en varios trimestres de 2005 y 2006. **En el intervalo 2007-2009 se produce un cambio de tendencia**, disminuyendo la contratación temporal, hasta situar **la tasa de temporalidad** para la media del año **2009** en el **39,2%**.

- **El porcentaje de trabajadores asalariados con contratos temporales supera al de contratos indefinidos en la rama de Restauración** (58,9% frente a 40,5%) mientras que ocurre lo contrario en el resto de ramas de la actividad turística.

- El 77,5% de los asalariados en el sector turístico desempeñaron su **trabajo a tiempo completo** y el 22,5% restante **a tiempo parcial**. Este último porcentaje es muy elevado en comparación con el 14,7% de asalariados con jornada parcial que existe en el conjunto de la economía andaluza. **Respecto a 2008** se aprecia **un incremento** de 3,3 puntos porcentuales **en la proporción de asalariados que trabajan a jornada parcial**.



Anexos 7

7.1. Anexo I: Tablas

Tabla 1: Población activa de Andalucía por sectores económicos.
Años 2008-2009.

Datos en miles

	2008	2009
Agricultura y Pesca	302,8	334,4
Industria	352,0	323,3
Construcción	541,7	446,7
Industria Turística	426,5	410,6
Resto de Servicios	1.984,8	2.040,7
Total Activos ¹⁹	3.833,3	3.916,0

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 2: Población activa de España por sectores económicos.
Años 2008-2009.

Datos en miles

	2008	2009
Agricultura y Pesca	951,2	979,3
Industria	3.410,5	3.138,7
Construcción	2.877,8	2.558,8
Industria Turística	2.501,0	2.560,5
Resto de Servicios	12.240,4	12.311,0
Total Activos ²⁰	22.848,2	23.037,5

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

¹⁹La cifra del total de activos no coincide con la suma de activos repartidos por sectores económicos, porque los parados que buscan su primer empleo no pueden ser repartidos por sectores económicos, y además sólo se clasifican por sectores económicos los parados de 2008 y 2009 que lleven un año o menos sin trabajar. Más detalles en Anexo II.

²⁰Misma nota.

Tabla 3: Población ocupada de Andalucía por sectores económicos. Trimestres 2008-2009.

Datos en miles

		Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Industria Turística	Resto de Servicios	Total Ocupados
2008	Trimestre I	259,2	331,5	484,5	351,9	1.796,8	3.224,0
	Trimestre II	224,5	325,4	448,7	375,1	1.806,7	3.180,4
	Trimestre III	191,0	308,2	415,3	398,1	1.827,4	3.140,0
	Trimestre IV	215,6	302,1	349,0	350,5	1.837,2	3.054,4
	Media anual	222,6	316,8	424,4	368,9	1.817,0	3.149,7
2009	Trimestre I	261,0	285,5	304,2	326,3	1.806,6	2.983,5
	Trimestre II	202,6	282,5	290,1	349,8	1.806,3	2.931,3
	Trimestre III	179,8	267,6	276,4	361,8	1.798,6	2.884,3
	Trimestre IV	226,1	267,9	269,1	326,4	1.804,0	2.893,5
	Media anual	217,4	275,9	284,9	341,1	1.803,9	2.923,2

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 4: Población ocupada de España por sectores económicos. Trimestres 2008-2009.

Datos en miles

		Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Industria Turística	Resto de Servicios	Total Ocupados
2008	Trimestre I	863,7	3.313,4	2.670,3	2.159,2	11.395,6	20.402,3
	Trimestre II	820,8	3.244,3	2.549,5	2.255,4	11.555,2	20.425,1
	Trimestre III	787,3	3.195,2	2.413,2	2.373,8	11.576,8	20.346,3
	Trimestre IV	803,8	3.042,7	2.180,7	2.223,3	11.606,3	19.856,8
	Media anual	818,9	3.198,9	2.453,4	2.252,9	11.533,5	20.257,6
2009	Trimestre I	837,8	2.900,1	1.978,0	2.104,1	11.270,7	19.090,8
	Trimestre II	786,6	2.799,4	1.922,1	2.215,1	11.221,8	18.945,0
	Trimestre III	737,2	2.719,6	1.850,3	2.315,9	11.247,1	18.870,2
	Trimestre IV	782,6	2.680,9	1.802,7	2.175,3	11.204,4	18.645,9
	Media anual	786,1	2.775,0	1.888,3	2.202,6	11.236,0	18.888,0

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 5: Distribución porcentual de la población ocupada por Comunidades Autónomas y sectores económicos. Años 2008-2009.

Datos absolutos en miles y porcentajes verticales

	Andalucía		Balears		Canarias		Cataluña		Madrid		C. Valenciana.		Otras CC.AA.	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
2008														
Agríc. y Pesca	222,6	7,1	5,5	1,1	24,7	2,9	60,7	1,7	17,9	0,6	66,9	3,0	420,6	6,1
Industria	316,8	10,1	42,9	8,4	60,1	7,0	749,0	21,4	318,3	10,4	415,2	18,7	1.296,5	18,7
Construcción	424,4	13,5	80,5	15,8	108,4	12,6	398,5	11,4	310,2	10,1	297,5	13,4	833,9	12,0
Ind. Turística	368,9	11,7	113,0	22,2	184,3	21,4	362,1	10,4	351,1	11,5	253,3	11,4	620,2	8,9
Resto Servic.	1.817,0	57,7	267,8	52,5	484,2	56,2	1.924,2	55,1	2.066,9	67,5	1.193,2	53,6	3.780,1	54,4
Total Ocup.	3.149,7		509,8		861,7		3.494,6		3.064,4		2.262		6.951,3	
2009														
Agríc. y Pesca	217,4	7,4	6,6	1,4	22,1	2,8	57,9	1,8	13,5	0,5	67,1	3,3	401,5	6,1
Industria	275,9	9,4	38,9	8,1	50,0	6,3	625,2	19,6	281,7	9,7	338,2	16,7	1.165,1	17,8
Construcción	284,9	9,7	65,2	13,6	75,2	9,5	325,2	10,2	248,7	8,5	217,5	10,8	671,4	10,2
Ind. Turística	341,1	11,7	113,9	23,8	175,4	22,0	360,1	11,3	350,1	12,0	236,0	11,7	626,1	9,5
Resto Servic.	1.803,9	61,7	254,4	53,1	472,7	59,4	1.820,5	57,1	2.023,9	69,4	1.162,7	57,5	3.698,1	56,4
Total Ocup.	2.923,2		478,9		795,3		3.188,9		2.917,9		2.021,6		6.562,2	

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 6: Distribución porcentual de la población ocupada de Andalucía por provincias y sectores económicos. Años 2008-2009²¹.

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
2008									
Agricultura y Pesca	15,4	4,1	10,3	7,9	12,7	11,5	2,9	4,5	7,1
Industria	7,7	10,3	13,1	9,8	10,6	14,5	7,2	10,5	10,1
Construcción	15,4	12,5	12,6	15,3	13,2	12,6	14,7	12,2	13,5
Industria Turística	10,4	14,1	7,1	10,3	8,9	7,7	17,7	10,4	11,7
Resto de Servicios	51,2	59,0	56,9	56,7	54,6	53,8	57,5	62,3	57,7
2009									
Agricultura y Pesca	17,2	3,5	11,1	9,1	12,5	11,5	2,6	5,1	7,4
Industria	7,6	10,5	11,7	9,0	10,7	12,5	5,0	11,1	9,4
Construcción	9,7	9,3	8,9	10,0	9,6	9,7	11,3	9,1	9,7
Industria Turística	9,6	13,5	8,4	9,4	9,2	7,4	18,3	10,3	11,7
Resto de Servicios	56,0	63,2	59,9	62,5	57,9	58,9	62,9	64,4	61,7

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 7: Distribución porcentual de la población ocupada por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2003-2009²².

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Hostelería	67,5	69,5	69,8	69,9	70,1	70,3	69,1
-Hoteles y alojamientos	21,8	20,7	15,7	16,2	18,6	17,5	17,1
-Restauración	45,7	48,8	54,1	53,8	51,5	52,8	52,0
Transporte	10,8	10,0	9,4	9,2	9,3	8,0	8,8
Otras actividades turísticas	21,7	20,5	20,8	20,9	20,6	21,8	22,0
Industria Turística	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

²¹Para aquellas tablas que presentan información con un mayor grado de desagregación, sólo es aconsejable suministrar la información en porcentaje.

²²Las series 2003-2007 de los datos de ocupados de las ramas "Transporte turístico" y "Otras actividades turísticas" han sido recalculadas con CNAE-09 a partir de coeficientes de enlace trimestrales de estas ramas, estimando estos coeficientes en función de la doble codificación de los datos de 2008.

Tabla 8: Población ocupada por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Trimestres 2008-2009.

Datos en miles

	Hostelería	Transporte y otras actividades turísticas	Ind. Turística
2008			
Trimestre I	251,8	100,1	351,9
Trimestre II	266,2	108,9	375,1
Trimestre III	282,6	115,5	398,1
Trimestre IV	236,2	114,3	350,5
Media anual	259,2	109,7	368,9
2009			
Trimestre I	226,6	99,7	326,3
Trimestre II	247,8	102,0	349,8
Trimestre III	248,0	113,9	361,8
Trimestre IV	220,8	105,6	326,4
Media anual	235,8	105,3	341,1

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 9: Distribución porcentual de ocupados según Comunidad Autónoma de residencia por ramas de actividad de la Industria Turística. Años 2008-2009.

	Andalucía	Baleares	Canarias	Cataluña	C. Valenciana	Madrid	Otras CC.AA.
2008							
Hostelería	70,3	64,5	69,6	59,5	69,4	52,8	67,0
-Hoteles y alojamientos	17,5	31,1	39,3	11,4	8,6	7,2	11,0
-Restauración	52,8	33,4	30,3	48,2	60,8	45,5	56,0
Transporte	8,0	13,6	12,3	12,5	8,6	20,1	10,4
Otras actividades turísticas	21,8	21,9	18,1	28,0	22,0	27,1	22,6
2009							
Hostelería	69,1	70,0	70,0	64,0	68,7	52,1	65,1
-Hoteles y alojamientos	17,1	36,4	38,8	12,0	11,9	7,1	9,2
-Restauración	52,0	33,6	31,2	52,0	56,9	45,1	55,9
Transporte	8,8	9,4	14,4	11,5	8,6	23,4	10,3
Otras actividades turísticas	22,0	20,5	15,6	24,5	22,7	24,5	24,5

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 10: Población ocupada en la Industria Turística de Andalucía por sexo. Trimestres 2008-2009.

Datos en miles

		Varones	Mujeres	Ambos sexos
2008	Trimestre I	191,2	160,8	351,9
	Trimestre II	201,9	173,2	375,1
	Trimestre III	213,7	184,4	398,1
	Trimestre IV	193,0	157,5	350,5
	Media anual	199,9	169,0	368,9
2009	Trimestre I	175,4	150,9	326,3
	Trimestre II	186,9	163,0	349,8
	Trimestre III	198,6	163,3	361,8
	Trimestre IV	183,4	143,0	326,4
	Media anual	186,1	155,0	341,1

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 11: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por sectores económicos y sexo. Años 2008-2009.

Porcentajes horizontales

	2008		2009	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Industria Turística	54,2	45,8	54,5	45,5
Sector Servicios	50,2	49,8	49,7	50,3
Todos los sectores	60,5	39,5	58,5	41,5

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 12: Distribución porcentual de la población ocupada según sexo por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2008-2009.

	2008		2009	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Hostelería	63,2	78,6	61,8	77,9
-Hoteles y alojam.	15,2	20,3	14,2	20,6
-Restauración	48,0	58,3	47,6	57,2
Transporte	12,1	3,0	13,6	3,1
Otras act. turísticas	24,7	18,4	24,5	19,0
Industria Turística	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 13: Población ocupada en la Industria Turística de Andalucía por edad. Trimestres 2008-2009.

Datos en miles

		16 a 29 años	30 a 44 años	45 y más años
2008	Trimestre I	102,8	150,0	99,1
	Trimestre II	109,3	161,2	104,6
	Trimestre III	125,6	165,2	107,3
	Trimestre IV	101,8	154,5	94,2
	Media anual	109,9	157,7	101,3
2009	Trimestre I	87,9	146,0	92,4
	Trimestre II	101,5	149,4	99,0
	Trimestre III	105,0	159,0	97,9
	Trimestre IV	78,1	150,7	97,5
	Media anual	93,1	151,3	96,7

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 14: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por sectores económicos y edad. Años 2008-2009.

Porcentajes horizontales

		16 a 29 años	30 a 44 años	45 y más años
2008	Industria Turística	29,8	42,8	27,5
	Sector Servicios	24,5	44,4	31,1
	Todos los sectores	25,0	44,6	30,4
2009	Industria Turística	27,3	44,3	28,4
	Sector Servicios	21,6	45,3	33,1
	Todos los sectores	21,7	45,7	32,6

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 15: Distribución porcentual de la población ocupada según edad por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2008-2009.

		16 a 29 años	30 a 44 años	45 y más años
2008	Hostelería	71,3	70,1	69,4
	-Hoteles y alojamientos	11,4	19,5	21,0
	-Restauración	59,8	50,6	48,4
	Transporte	4,7	8,0	11,4
	Otras actividades turísticas	24,0	21,8	19,2
2009	Hostelería	71,8	70,0	65,1
	-Hoteles y alojamientos	11,4	19,4	19,2
	-Restauración	60,4	50,7	45,9
	Transporte	5,5	8,5	12,6
	Otras actividades turísticas	22,7	21,5	22,3

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 16: Distribución porcentual de la población ocupada en la Industria Turística de Andalucía por nivel educativo. Trimestres 2008-2009.

		E. primarios	E. secundarios	E. universitarios
2008	Trimestre I	17,6	64,8	17,6
	Trimestre II	16,5	63,7	19,8
	Trimestre III	18,9	62,1	19,1
	Trimestre IV	20,1	59,6	20,3
	Media anual	18,3	62,6	19,2
2009	Trimestre I	18,8	61,0	20,2
	Trimestre II	17,3	62,8	20,0
	Trimestre III	17,8	61,8	20,4
	Trimestre IV	17,1	60,6	22,4
	Media anual	17,7	61,6	20,7

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 17: Distribución porcentual de la población ocupada andaluza por sectores económicos y nivel educativo. Años 2008-2009.

Porcentajes horizontales

		E. primarios	E. secundarios	E. universitarios
2008	Industria Turística	18,3	62,6	19,2
	Sector Servicios	12,9	52,1	35,0
	Todos los sectores	17,1	53,7	29,2
2009	Industria Turística	17,7	61,6	20,7
	Sector Servicios	12,3	52,0	35,8
	Todos los sectores	15,9	53,0	31,1

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 18: Distribución porcentual de la población ocupada con estudios secundarios por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2008-2009.

	2008	2009
Hostelería	73,8	72,4
-Hoteles y alojamientos	18,1	16,5
-Restauración	55,7	55,9
Transporte	7,5	8,8
Otras actividades turísticas	18,7	18,8
Industria Turística	100,0	100,0

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 19: Distribución porcentual de ocupados por sectores económicos y categorías ocupacionales²³. Años 2008-2009.

	Ind. Turística	S. Servicios	Todos los sectores
2008			
Dirección de empresas y de las administraciones públicas	14,4	8,8	7,8
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	1,9	14,6	11,0
Técnicos y profesionales de apoyo	7,1	13,4	11,1
Empleados de tipo administrativo	9,3	9,5	7,4
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	47,0	25,0	17,7
Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	0,6	0,9	2,5
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería	3,7	5,2	16,2
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	6,6	5,6	7,5
Trabajadores no cualificados	9,4	15,8	18,1
Fuerzas Armadas	0,0	1,1	0,8
Total	100,0	100,0	100,0
2009			
Dirección de empresas y de las administraciones públicas	13,9	9,1	8,1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2,7	15,7	12,4
Técnicos y profesionales de apoyo	6,4	12,8	11,4
Empleados de tipo administrativo	9,3	9,1	7,4
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	47,6	25,8	19,3
Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	0,4	0,9	2,5
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería	3,0	5,1	13,5
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	7,7	5,3	7,0
Trabajadores no cualificados	9,0	14,9	17,4
Fuerzas Armadas	0,0	1,3	0,9
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

²³Las categorías ocupacionales se corresponden con los 10 grandes grupos de ocupaciones consideradas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones de 1994 (CNO-94).

Tabla 20: Distribución porcentual de la población ocupada andaluza por sectores económicos y situación profesional. Años 2008-2009²⁴.

	2008	2009
Industria Turística		
-Asalariados	77,7	77,0
-Trabajadores por cuenta propia	22,3	22,9
Sector Servicios		
-Asalariados	82,5	82,6
-Trabajadores por cuenta propia	17,4	17,3
Todos los sectores		
-Asalariados	82,1	81,7
-Trabajadores por cuenta propia	17,9	18,2

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 21: Distribución porcentual de la población asalariada por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2008-2009.

	2008	2009
Hostelería	68,5	68,5
-Hoteles y alojamientos	20,6	20,7
-Restauración	48,0	47,7
Transporte	7,1	7,9
Otras actividades turísticas	24,4	23,7
Industria Turística	100,0	100,0

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

²⁴Se puede comprobar que la suma del porcentaje de asalariados y del de trabajadores por cuenta propia no es 100, ello se debe a la existencia de trabajadores que se encuentran en una situación profesional tal que no pueden ser clasificados en alguna de estas categorías, aunque el número de ocupados no clasificables es tan pequeño que no merece la pena hacer referencia a ellos.

Tabla 22: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por sectores económicos y sexo. Años 2008-2009.

Porcentajes horizontales

	2008		2009	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Industria Turística	51,6	48,4	52,1	47,9
Sector Servicios	47,7	52,3	47,3	52,7
Todos los sectores	58,6	41,4	56,2	43,8

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 23: Distribución porcentual de la población asalariada según sexo por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2008-2009.

Porcentajes verticales

	2008		2009	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Hostelería	59,9	77,7	60,4	77,2
-Hoteles y alojamientos	18,8	22,4	18,0	23,7
-Restauración	41,1	55,3	42,4	53,5
Transporte	10,6	3,4	11,8	3,7
Otras act. turísticas	29,5	18,9	27,8	19,1
Industria Turística	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 24: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por sectores económicos y edad. Años 2008-2009.

Porcentajes horizontales

		16 a 29 años	30 a 44 años	45 y más años
2008	Industria Turística	35,0	42,7	22,3
	Sector Servicios	27,0	44,1	28,9
	Todos los sectores	27,7	44,3	28,0
2009	Industria Turística	32,3	45,1	22,6
	Sector Servicios	23,7	45,2	31,1
	Todos los sectores	23,9	45,7	30,3

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 25: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por sectores económicos y nivel educativo. Años 2008-2009.

Porcentajes horizontales

		E. primarios	E. secundarios	E. universitarios
2008	Industria Turística	16,1	64,0	19,9
	Sector Servicios	11,6	52,0	36,4
	Todos los sectores	16,1	53,4	30,5
2009	Industria Turística	16,1	63,0	20,9
	Sector Servicios	11,3	51,6	37,1
	Todos los sectores	14,8	52,5	32,7

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 26: Distribución porcentual de la población asalariada con estudios secundarios por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2008-2009

	2008	2009
Hostelería	73,3	71,9
-Hoteles y alojamientos	20,9	19,8
-Restauración	52,3	52,1
Transporte	6,1	7,9
Otras actividades turísticas	20,6	20,3
Industria Turística	100,0	100,0

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 27: Población asalariada en la Industria Turística de Andalucía por tipo de contrato. Trimestres 2008-2009.

Datos en miles

		C. indefinido	C. temporal	Total asalariados
2008	Trimestre I	167,3	103,4	270,7
	Trimestre II	170,5	121,7	292,2
	Trimestre III	178,6	134,5	313,2
	Trimestre IV	170,5	99,6	270,1
	Media anual	171,7	114,8	286,6
2009	Trimestre I	159,2	91,9	251,1
	Trimestre II	162,5	105,2	267,8
	Trimestre III	160,0	122,3	282,3
	Trimestre IV	157,4	92,1	249,5
	Media anual	159,8	102,9	262,7

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 28: Tasa de temporalidad de los asalariados por sectores económicos y Comunidad Autónoma de residencia. Años 2008-2009.

	Andalucía	Baleares	Canarias	Cataluña	C. Valenciana	Madrid	Otras CC.AA.
2008							
Ind. Turística	40,1	31,4	35,7	28,5	43,6	28,1	34,6
S. Servicios	33,5	25,1	31,5	20,7	30,9	22,1	28,0
Todos los sectores	40,9	28,6	33,8	21,2	32,2	23,3	29,4
2009							
Ind. Turística	39,2	28,9	35,9	23,6	39,4	21,8	32,1
S. Servicios	30,7	23,3	29,1	18,3	27,3	18,6	25,1
Todos los sectores	36,4	24,9	30,5	18,0	28,4	19,6	25,4

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 29: Distribución porcentual de la población asalariada según tipo de contrato por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2008-2009.

	C. Indefinido		C. Temporal	
	2008	2009	2008	2009
Hostelería	64,9	64,3	74,0	74,8
- Hoteles y alojamientos	23,8	23,9	15,7	15,9
- Restauración	41,1	40,5	58,3	58,9
Transporte	8,7	8,5	4,6	7,0
Otras actividades turísticas	26,4	27,2	21,3	18,2
Industria Turística	64,9	64,3	74,0	74,8

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 30: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por sectores económicos, tipo de contrato y sexo. Años 2008-2009.

Porcentajes horizontales

	2008		2009	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Contratos indefinidos:				
Industria Turística	59,1	40,9	55,5	44,5
Sector Servicios	52,9	47,1	51,2	48,8
Todos los sectores	59,8	40,2	57,3	42,7
Contratos temporales:				
Industria Turística	40,4	59,6	46,7	53,3
Sector Servicios	37,3	62,7	38,7	61,3
Todos los sectores	56,9	43,1	54,3	45,7

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 31: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por sexo, sectores económicos y tipo de contrato. Años 2008-2009.

Porcentajes horizontales

	2008		2009	
	C. indef.	C. temp.	C. indef.	C. temp.
Varones:				
Industria Turística	68,6	31,4	64,8	35,2
Sector Servicios	73,8	26,2	74,9	25,1
Todos los sectores	60,3	39,7	64,8	35,2
Mujeres:				
Industria Turística	50,7	49,3	56,5	43,5
Sector Servicios	59,8	40,2	64,2	35,8
Todos los sectores	57,5	42,5	62,0	38,0

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 32: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por sectores económicos, tipo de contrato y edad. Años 2008-2009.

Porcentajes horizontales

	2008			2009		
	16-29	30-44	45 y +	16-29	30-44	45 y +
C. indefinidos:						
Industria Turística	23,4	45,7	30,8	23,4	45,7	30,8
Sector Servicios	18,4	45,7	35,9	18,4	45,7	35,9
Todos los sectores	18,7	45,8	35,5	18,7	45,8	35,5
C. temporales:						
Industria Turística	21,7	47,4	30,8	21,7	47,4	30,8
Sector Servicios	16,6	45,7	37,7	16,6	45,7	37,7
Todos los sectores	16,6	46,4	37,0	16,6	46,4	37,0

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 33: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por edad, sectores económicos y tipo de contrato. Años 2008-2009.

Porcentajes horizontales

	2008		2009	
	C. indef.	C. temp.	C. indef.	C. temp.
De 16 a 29 años:				
Industria Turística	40,2	59,8	40,9	59,1
Sector Servicios	45,3	54,7	48,5	51,5
Todos los sectores	40,0	60,0	44,0	56,0
De 30 a 44 años:				
Industria Turística	64,2	35,8	64,0	36,0
Sector Servicios	68,9	31,1	70,0	30,0
Todos los sectores	61,1	38,9	64,6	35,4
45 y más años:				
Industria Turística	82,8	17,2	83,0	17,0
Sector Servicios	82,6	17,4	84,0	16,0
Industria Turística	75,0	25,0	77,7	22,3

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 34: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por nivel educativo, sectores económicos y tipo de contrato. Años 2008-2009.

Porcentajes horizontales

	2008		2009	
	C. indef.	C. temp.	C. indef.	C. temp.
E. primarios o inferior:				
Industria Turística	64,0	36,0	60,0	40,0
Sector Servicios	64,1	35,9	65,6	34,4
Todos los sectores	48,9	51,1	51,8	48,2
E. secundarios:				
Industria Turística	59,1	40,9	60,9	39,1
Sector Servicios	64,2	35,8	66,9	33,1
Todos los sectores	56,2	43,8	60,9	39,1
E. universitarios:				
Industria Turística	59,2	40,8	61,2	38,8
Sector Servicios	70,5	29,5	73,6	26,4
Industria Turística	69,7	30,3	73,3	26,7

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 35: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por sectores económicos y tipo de jornada. Años 2008-2009.

Porcentajes horizontales

		J. Completa	J. Parcial
2008	Industria Turística	80,8	19,2
	Sector Servicios	83,0	17,0
	Todos los sectores	86,9	13,1
2009	Industria Turística	77,5	22,5
	Sector Servicios	82,1	17,9
	Todos los sectores	85,3	14,7

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 36: Distribución porcentual de la población asalariada con jornada laboral completa por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2008-2009.

	2008	2009
Hostelería	67,3	65,9
-Hoteles y alojamientos	22,3	23,2
-Restauración	45,1	42,7
Transporte	7,9	9,2
Otras actividades turísticas	24,7	24,9
Industria Turística	100,0	100,0

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 37: Distribución porcentual de la población asalariada con jornada laboral completa por sexo y sectores económicos. Años 2008-2009.

	2008	2009
Varones:		
Industria Turística	55,8	58,3
Sector Servicios	54,2	54,0
Todos los sectores	64,6	62,6
Mujeres:		
Industria Turística	44,2	41,7
Sector Servicios	45,8	46,0
Todos los sectores	35,4	37,4

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 38: Distribución porcentual de la población asalariada con jornada laboral completa por edad y sectores económicos. Años 2008-2009.

	2008	2009
De 16 a 29 años:		
Industria Turística	31,0	27,8
Sector Servicios	25,3	22,0
Todos los sectores	26,4	22,7
De 30 a 44 años:		
Industria Turística	43,9	45,9
Sector Servicios	44,2	44,9
Todos los sectores	44,6	45,4
45 y más años:		
Industria Turística	25,1	26,3
Sector Servicios	30,5	33,2
Industria Turística	29,0	31,8

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

Tabla 39: Distribución porcentual de la población asalariada con jornada laboral completa por nivel educativo y sectores económicos. Años 2008-2009.

	2008	2009
E. primarios o inferior:		
Industria Turística	16,2	16,4
Sector Servicios	10,5	10,3
Todos los sectores	15,9	14,6
E. secundarios:		
Industria Turística	64,0	62,5
Sector Servicios	50,7	50,3
Todos los sectores	52,7	51,8
E. universitarios:		
Industria Turística	19,8	21,1
Sector Servicios	38,8	39,4
Industria Turística	31,5	33,6

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte a partir de EPA, INE.

7.2. Anexo II: Definiciones

• **Activos:** personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que se realiza la entrevista), suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.

• **Ocupados:** personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de una retribución (salario, jornal, beneficio empresarial, etcétera) en dinero o especie. También son ocupados quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etcétera.

Los ocupados se clasifican atendiendo a la situación profesional en no asalariados (empleadores, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes, miembros de cooperativas, ayudas familiares) y asalariados (públicos o privados).

Atendiendo a la duración de la jornada se clasifican en ocupados a tiempo completo y ocupados a tiempo parcial. La jornada habitual semanal no puede ser inferior a 30 horas en el primer caso ni superior a 35 en el segundo.

Los asalariados se clasifican en indefinidos y temporales. Estos últimos tienen fijado el fin de su contrato o relación laboral por medio de condiciones objetivas, tales como la expiración de un cierto plazo, la realización de una tarea determinada, etcétera.

• **Parados:** personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Son parados también quienes ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que verifiquen las dos primeras condiciones.

• **Inactivos:** población de 16 o más años no incluida en ninguna de las categorías anteriores.

• **Tasa de ocupación:** es el cociente entre el número de ocupados y el activos.

• **Tasa de paro:** es el cociente entre el número de parados y el activos.

• **Tasa de asalariados:** cociente entre el número de trabajadores por cuenta ajena o asalariados y el de ocupados.

• **Tasa de temporalidad en el empleo:** cociente entre los asalariados con contrato temporal y el total de asalariados.

NIVELES EDUCATIVOS:

• **Estudios primarios o inferior.**

80 = Analfabetos.

11 = Estudios primarios incompletos.

12 = Estudios primarios completos.

• **Estudios secundarios.**

21 = Programas para la formación e inserción laboral que no precisan de una titulación académica de la 1ª etapa de secundaria para su realización.

22 = Primera etapa de secundaria sin título.

23 = Primera etapa de secundaria con título.

31 = Programas para la formación e inserción laboral que precisan de una titulación de estudios secundarios de la 1ª etapa para su realización.

32 = Enseñanzas de bachillerato.

33 = Enseñanzas de grado medio de formación profesional específica, artes plásticas y diseño y deportivas.

34 = Enseñanzas de grado medio de música y danza.

36 = Garantía social / iniciación profesional.

41 = Programas para la formación e inserción laboral que precisan de una titulación de estudios secundarios de la 2ª etapa para su realización.

• **Estudios superiores.**

50* = Estudios de Grado.

51 = Enseñanzas de grado superior de formación profesional específica y equivalente: artes plásticas y diseño y deportivas.

52 = Títulos propios de las universidades que no sean de postgrado (dos años o más).

53 = Programas que precisan de una titulación de formación profesional de grado superior para su realización (más de 300 horas o 6 meses).
 54 = Enseñanzas universitarias de 1 ciclo y equivalentes o personas que han aprobado 3 cursos completos de una licenciatura o créditos equivalentes.
 55 = Enseñanzas universitarias de 1 y 2 ciclo, de sólo 2 ciclo y equivalentes.
 56 = Programas oficiales de especialización profesional.
 59* = Masters (Programas oficiales de postgrado).
 61 = Doctorado universitario.

(*) Estas categorías se incluyen a partir del primer trimestre de 2009.

7.3. Anexo III: Novedades de la EPA 2005

A partir del primer trimestre de 2005 se han introducido en la Encuesta de Población Activa (EPA) una serie de modificaciones:

1. Actualización de la base poblacional utilizada, para adecuarse a la nueva realidad demográfica y laboral de España, debida especialmente al aumento del número de extranjeros residentes. Esta actualización supone por una parte la revisión de las cifras de población (que se derivan de las nuevas proyecciones de población disponibles en el Censo de 2001), y por otra una modificación en el cálculo de los factores de elevación.

Para incorporar estos cambios el INE ha revisado las series desde 1996-2004 para hacerlas homogéneas, de manera que las series revisadas permiten comparar con la misma base poblacional los datos de 2005 con las cifras de años anteriores.

2. Adecuación del contenido de la encuesta a la nueva normativa de Eurostat (Reglamento CE 2257/2003). La adaptación a esta normativa supone por una parte la inclusión de seis variables nuevas, que intentan mejorar el conocimiento de la jornada laboral real y de la conciliación de la vida familiar y laboral, y por otra se pone en marcha el sistema de submuestras, que supone que las

preguntas del cuestionario se dividan en dos grupos, las preguntas de núcleo, de las que se suministra información trimestralmente, y estructurales para las que tan sólo es necesario dar estimaciones una vez al año. Para estas últimas se crea el sistema de submuestras.

Estos cambios afectan de forma importante a la hora de determinar en cada trimestre el “nº activos por sectores de actividad” y “nº de parados por sectores de actividad”. Para determinarlos es necesario utilizar la variable que se deriva de la pregunta de la encuesta: “¿Cuál era la actividad del establecimiento donde trabajaba?”, y ocurre que la normativa europea considera que esta pregunta se hace trimestralmente sólo a los entrevistados que están en paro desde hace un año o menos, mientras que para aquellos que hace más de un año que dejaron de trabajar sólo se les formula esta pregunta en la submuestra, es decir, pasaría a ser una pregunta de estructura y no de núcleo.

Por ello, se evita el estudio de la evolución de activos y parados por sectores de actividad en todo el análisis.

3. Modernización del método de recogida de la información: cambios en el cuestionario y entrevistas realizadas por el método CATI, con el objetivo de estandarizar lo más posible las entrevistas.

Para evaluar el impacto producido por los cambios en el método de recogida de la información el INE realizó en el primer trimestre de 2005 unas estimaciones a partir de una muestra testigo, en la que se utilizó el cuestionario y método de entrevista vigentes en 2004, de manera que su comparación con los datos obtenidos para ese trimestre con la nueva metodología permite evaluar el impacto de los cambios para las principales categorías de la EPA (activos, ocupados, parados e inactivos) a nivel de Comunidad Autónoma.

La repercusión de la modernización del método de recogida de la información para Andalucía se recoge en la siguiente tabla:

Cifras en miles

	EPA publicada t1-2005	EPA testigo t1-2005	Efecto de los cambios introducidos EPA – EPA testigo
Ocupados	2.895,5	2.894,6	+0,9
Parados	480,7	511,0	-30,3

Se aprecia que el efecto se deja sentir con más fuerza en el número de parados de la Comunidad que en los ocupados, de modo que se opta por centrar el análisis en estos últimos, si bien se considera que el impacto metodológico es lo suficientemente importante como para garantizar una comparación directa de los datos anteriores y posteriores al primer trimestre de 2005. De manera que, en la medida de lo posible, se ha tratado de evitar hacer estas comparaciones o se han realizado a nivel muy general.

